Juéves 28 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 92.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 28—ss. Prudencio obispo y Vital.

ESTA IMPRENTA SE MUDÓ

Desde el dia 25 del corriente, la imprenta y demás oficinas de la «Nacion» se hallan funcionando en la casa núm. 144 de la misma calle San Martin y como de costumbre, se recibirán los avisos y solicitadas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

LA NACION A SUS AGENTES

Se ruega á los agentes de la "Nacion" en el Estado Oriental, Provincias del interior, y partidos de la campaña de Buenos Aires que no hubiesen arreglado el trimestre de suscripcion que empezó en Enero y terminó en Marzo se sirvan hacerlo en primera oportunidad.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 28 de 1870

Pronunciamientos

Hemos notado en otra ocasion, con el ejemplo de Rosas, de Lopez Solano y de los gobiernos personales de la República, que los pronunciamientos ó manifestaciones han sido hechas siempre por las tiranias y sobre todo, por las tiranias en peligro.

La razon es muy sencilla. La manifestacion es un certificado de popularidad, arrancado casi siempre por el miedo; y los gobiernos realmente populares no necesitan de tales certificados.

Ahora tenemos á Lopez Jordan con sus manifestaciones.

Los diarios de los conjurados publican una manifestacion que dicen tuvo lugar en el Gualeguay, de nacionales y *estrangeros* y otra peticion de *estrangeros*, firmada en el Uruguay.

Como se vé, se trata del centro dominado inmediatamente por los asesinos—el Uruguay—donde nadie se habrá atrevido á negarse á suscribir la manifestacion que se le presentaba con puñal en mano, como sucedia el año 40. Se trata tambien de Gualeguay, pequeña poblacion que no puede pesar mucho en la balanza de los sucesos, cuando á uno de los platillos ha sido arrojado todo el poder de la nacion y una gran parte de las fuerzas que, en la misma provincia de Entre-Rios han protestado contra el crimen, plegándose á las autoridades nacionales.

Pero es curioso leer lo que cada una de esas manifestaciones espresa.

La que se titula de estrangeros del Uruguay, está dirijida al presidente de la República y dice asi:

A. S. E. el Presidente de la República Argentina Domingo F. Sarmiento.

Los abajo firmados, de nacionalidad estrangera, residentes en la Concepcion del Uruguay, tienen el honor de dirigirse á V. E para hacerle presente los errores en que han incurrido los órganos de la prensa de Buenos Aires, respecto á los acontecimientos que han acompañado ó seguido á la muerte del general Urquiza, tanto en el palacio de San José, como en la Concepcion del Uruguay.

Es incierto, Exmo Señor, que haya habido saqueo ni esceso de ninguna clase en San José, como es incierto tambien que el menor desórden se haya producido en esta capital.

Los que suscriben pueden afirmar, por el contrario, á V. E. que la tranquilidad pública no ha sido alterada ni un solo momento; que no se han visto en la Provincia á dos ó mas partidos que pudieran trabar una lucha fratricida; que los grandes poderes no han dejado un solo momento de obrar en la órbita de la constitucion y de las leyes y que, por fin, el nuevo gobierno ha sido aceptado con verdadera satisfaccion por la mayoria del pueblo.

Los estrangeros no quereremos ni debemos mezclarnos en los asuntos politicos del pais; pero como su tranquilidad es la mayor garantia de nuestros intereses, nadie, sin duda, puede hallar á mal que tratemos de restablecer en su verdadero punto de vista hechos que, desfigurados, podrian atraer consecuencias funestas para nosotros como para los hijos todos de la República.

Es con el intento solo de hacer llegar la verdad á los oidos de V. E. que nos permitimos dirigirle esta declaracion.

Dios guarde á V. E. muchos años:

Concepcion del Uruguay, 21 de Abril de 1870.

Como se vé, lo que prueba esa manifestacion, es muy original.

No ha habido saqueo ni *esceso de ninguna clase* en San José.

¿Cómo saben los del Uruguay que no hubo saqueo en San José?

¿Vale mas su testimonio que el de los testigos presenciales?

En cuanto á que no hubo esceso de ninguna clase, se comprende. El General Urquiza fué asesinado con el mayor órden!

Es necesario mucho cinismo para poner su firma al pié de un documento semejante!

Que la tranquilidad pública no ha sido alterada en el Uruguay, que no ha habido partidos en lucha, esto es precisamente lo que venimos diciendo y lo que comprueban los firmantes irresponsables, cuyo testimonio debe considerarse arrancado por la violencia. Es un argumento mas para asegurar que en Entre-Rios no hubo tal revolucion ni tal lucha, como falsamente lo aseguró Lopez Jordan, sino una conjuracion de asesinos.

La manifestacion de Gualeguay es del mismo calibre.

Dice que el general Mitre ha desembarcado en Gualeguaychú con el *pretesto* de intervenir, siendo notorio que el general Mitre no ha invocado tal razon ni pretesto. En consecuencia, afirma que la autonomia de la provincia ha sido violada y declaran que aprueban todos los actos del gobierno refractario de Lopez Jordan, para espulsar las fuerzas de la nacion.

Se declaran pues rebeldes; y esos nombres, aunque desconocidos que figuran al pié de ella, deben ser anotados por el fiscal de la Nacion, para el dia en que se forme el proceso de los rebeldes, aun cuando es probable que entonces ratifiquen lo que hoy decimos, á saber, que firmaron para librar sus vidas amenazadas por el puñal de los asesinos.

Hé aqui la manifestacion firmada en Gualeguay:

En la Ciudad de San Antonio de Gualeguay á veinte y uno de Abril de mil ochocientos setenta, reunidos los ciudadanos nacionales y estrangeros que abajo suscriben, en el salon de la junta de Fomento Público, dijeron: Que han tenido conocimiento que el general D. Emilio Mitre, comisionado Nacional, que se hallaba abordo del vapor «Pavon», surto en la Boca de Gualeguaychú, ha desembarcado ayer en la ciudad del mismo nombre, con la fuerza de su mando, compuesta de 500 plazas, con el objeto de intervenir en la Provincia, bajo pretesto de hallarse ella convulsionada, á consecuencia de la revolucion que estalló el 11 del presente mes: que estando esta pacifica, respetados las ciudadanos en sus personas, derechos é intereses, y nombrado el gobernador de ella por la Honorable Asamblea legislativa, de cuyas altas funciones está en pleno y libre ejercicio, conforme á las prescripciones contenidas en la carta Constitucional que le sirve de única guia, estiman que no ha llegado el caso de la intervencion prescripto por el articulo 6. ° de la Constitucion Nacional: que aun en el doloroso caso de que esta Provincia estuviese convulsionada, como ostensiblemente cree el Comisionado Nacional, puesto que ha procedido al desembarque de fuerza armada en este territorio, la intervencion no podia tener lugar, sin violacion flagrante de lo prescripto en el citado articulo 6. ° de la Constitucion, sin haber sido requerido préviamente el Exmo. Gobierno Nacional por las autoridades legales de esta Provincia derrocadas por la sedicion, circunstancia que no se ha efectuado: que despues de las esplicaciones dadas por el Exmo. Gobierno de la Provincia al Comisionado Nacional, sobre los ultimos sucesos, y las seguridades prestadas al mismo de que ella ha entrado en su vida regular y pacifica, girando ciudadanos nacionales y estrangeros en la órbita de sus derechos respetados y mantenidos por el gobierno, y prometiendo que guardará la mas estricta neutralidad en los asuntos de la República Oriental, empeñada actualmente en guerra civil, la ocupacion del territorio de la Provincia por fuerza armada Nacional, importa la violacion de su autonomia y el desconocimiento del articulo 6. ° de la Constitucion Nacional: que por estas razones, cúmpleles manifestar como manifiestan: Que consideran atentatorio á la autonomia de esta Provincia la intervencion con fuerza armada en ella por el Comisionado Nacional General D. Emilio Mitre, por no haber sido reclamada por poder legal alguno de la misma, y como una violacion flagrante de lo prescripto en el articulo 6. ° de la Constitucion Nacional: que por tanto, es su ánimo elevar la presente manifestacion al Exmo. Gobierno de la Provincia, para que en vista de ella, se penetre de la aprobacion que han merecido todos sus actos para impedir la intervencion nacional con fuerza armada en este territorio, y para que se sirva emplear todos los medios pacificos que su patriotismo y sabiduria le sugieran, para que se verifique á la mayor brevedad el retiro de la intervencion armada que actualmente existe en Gualeguaychú:—y firmaron la presente—

(*Siguen cuatrocientas cincuenta y ocho firmas.*)

El constitucionalista Lopez Jordan.

Lopez Jordan empezó su obra reparadora asesinando al General Urquiza.

La continúa declarándose en rebelion y amenazando con la lanza á las autoridades nacionales.

Vaya un reformador, que quiere curar los males sociales con el puñal del asesino y cimentar su obra á lanzazos.

Pero no le ha bastado al jefe de la conjuracion de San José manifestar sus instintos feroces y brutales en los hechos cometidos. Ahora, erijido en *constitucionalista*, trata de probar que maneja el puñal y la lanza en nombre de la constitucion nacional.

Curiosos son los siguientes párrafos que, con este propósito publica el «Independiente», diario oficial de los conjurados.

«El Gobierno del General Lopez Jordan está dispuesto y tiene elementos sobrados para *hacer ejecutar la constitucion y las leyes de la Nacion.*

La Provincia en masa ha aplaudido al Gobierno provisorio del General Lopez.

No hay guerra civil que reprimir.

Luego esa ley para el caso especial de Corrientes viene en apoyo de nuestra proposicion que lo que se llama intervencion de Don Emilio Mitre, es una invasion, es un ataque á la soberania de la provincia y que razon tuvo el Congreso cuando pretendió reglamentar el art. 6. ° de la Constitucion Nacional.

Pero el art. 110 de la Constitucion Argentina dispone:

Art. 110. Los Gobernadores de Provincia son agentes naturales del Gobierno Federal para hacer cumplir la constitucion y las leyes de la Nacion.

Luego el Gobernador Lopez Jordan debe intimar al General D. Emilio Mitre que evacue en un término perentorio el territorio de la Provincia, dando cuenta de este hecho inaudito al Congreso Argentino que es el juez de los procedimientos del Ejecutivo Nacional.

Si el Gobierno de Entre Rios asi no lo hace con los poderosos elementos que lo rodean, si deja correr impune la proclama subversiva del General Mitre, que pasa por sobre el Gobierno Provisorio legalmente constituido dirigiéndose al pueblo é incitándolo á la desobedencia, el Gobierno no habrá sido el éco de la opinion del pueblo Entre Riano, ni querrá hacer uso de la facultad que la Constitucion Nacional en su art. 110, le confiere.

El Gobierno de la Provincia como *agente natural del Gobierno Federal*, no debe consentir que un soldado mas pise el territorio Entre Riano, haciendo saber al General don Emilio Mitre que si sigue aumentando la fuerza de 500 hombres que tiene hasta hoy, considerará ese hecho un *casus belli*, porque esto importará un ataque á la Soberania de Entre Rios, una infraccion flagrante de la Constitucion Nacional y querer romper el *vinculum federis entre el Gobierno Federal y el Gobierno Provincial.*»

Basta consignarlas para que se vea su deformidad y ridiculez

Pasemos la nimiedad de que el Gobierno no puede intervenir en el Entre-Rios, porque no ha sido requerido por las autoridades derrocadas, como si el art. 6. ° de la constitucion pudiera mandar que hablasen los muertos de otro modo que en la conciencia de los asesinos y como si el espiritu de ese articulo no hubiera sido declarado espresa y terminantemente por la misma convencion reformadora.

Lo garrafal está en la afirmacion de que al titulado gobernador de Entre-Rios le incumbe *hacer ejecutar la constitucion y las leyes de la Nacion.*

La pretension es peregrina.

¿Y á que queda reducido el Poder Ejecutivo Nacional, el Congreso y el Poder Judicial, si es un tal Lopez Jordan el encargado de *ejecutar* la constitucion y las leyes nacionales, tan esclusivamente, que desde luego amenaza con su lanza á todo otro que pretenda ejecutarlas?

El constitucionalista Lopez Jordan se cree, por lo visto, arriba de todos los poderes nacional.

¿Y qué diremos de este principista de puñal y lanza que por si y ante si declara la guerra al Gobierno Nacional?

Si la provincia de Entre-Rios hubiera sido injustamente atacada, si las mas escandalosas y sangrientas violaciones de la constitucion á su respecto, la hubieran puesto en el caso desesperado de apelar á las armas, nunca hubiera sucedido esto sin la accion concurrente de sus poderes públicos, aun en el órden revolucionario.

Pero en el hecho solo de una declaracion de guerra lanzada por un individuo que asume asi *facultades extraordinarias* de que no hay ejemplo, Lopez Jordan demuestra que, lejos de ser un caudillo de cierta educacion, como algunos pretendian es un cacique mas negado y mas vulgar que cualquier otro, sin serenidad, sin cabeza, sin ideas y hasta privado de aquellos instintos vulgarizados hoy por el ejemplo de los gobiernos regulares y por las nociones que se han difundido ya aun en las mas bajas capas sociales.

Rosas declaraba la guerra, para perpetuar su dominacion, Lopez declaraba la guerra por satisfacer su fatuidad y su orgullo; el mismo general Urquiza declaraba la guerra obedeciendo á sus inspiraciones, ambiciones ó compromisos de partido. Pero al lado del general Urquiza habia un Congreso que autorizaba su declaracion y al lado de Rosas y de Lopez habia una farsa de lejislatura con que los tiranos daban al menos un culto de apariencia á las formas.

Estaba reservado al constitucionalista Lopez Jordan declarar la guerra al gobierno de su nacion y declararla por si y ante si, sin consultar á nadie y asumiendo en su escelsa persona la representacion del pueblo de Entre Rios.

Un hecho semejante es lo mas elocuente para mostrar en la República y en el estranjero qué clase de hombre es este que quiere reformar al Entre-Rios y á la República con la jurisdiccion del asesinato y las teorias constitucionales de la lanza seca.

Seguramente, la declaracion de guerra de Lopez Jordan, por las autoridades contra las cuales se dirije, por el órden constitucional que amaga, por el crimen odioso que le sirve de fundamento y, por la forma brutal en que se presenta, colocan al tal Lopez Jordan á la altura de los constitucionalistas como el chacho, como Guayama, como Potrillo ó como cualquiera otro de los asesinos y montoneros vulgares que no tenian la menor idea del mecanismo ni aun de la existencia de instituciones regulares.

Y todavia habla de constitucion, de libertad y de leyes de la Nacion este famoso reformador, que empieza su carrera por el asesinato del que pudiera llamarse su padre, que tiene por ley las lanzas de que tan pomposo alarde hace en sus proclamas y que declara la guerra por si y ante si, procediendo como no se haria en las tolderias de la pampa, donde los malones se resuelven en consejo de guerreros, para que nunca parezca que la vida y la paz de un pueblo ó de una tolderia puedan depender del capricho sanguinario de un solo hombre.

El proceso.

Levantándonos un momento sobre los sucesos actuales, pesando los acontecimientos de Entre-Rios como los pesará la posteridad, al sacar de ellos las consecuencias morales y politicas á que se prestan, el espiritu se asombra al contemplar los medios de prueba que hacen resaltar las verdades históricas que hoy no encuentran contradiccion en ningun partido.

La primera verdad que surge del asesinato del General Urquiza, es lo que antes señalábamos: el partido reaccionario, que se oponia al afianzamiento definitivo de las instituciones liberales, acaba de suicidarse, decapitándose en un movimiento de desesperacion.

Partido personal y sin principios, muere en el momento mismo en que sepulta el puñal en el seno del hombre que lo representaba.

La segunda verdad que graban hoy encorvados por el vértigo revolucionario, los mismos á quienes esa verdad condena, es el proceso de los partidos personales.

En medio de la agitacion de las luchas y cuando era necesario establecer las responsabilidades, para colocar á cada uno en el lugar que le correspondia segun sus obras, muchas veces se han señalado á los causantes del disturbio, á los conspiradores contra el órden á los enemigos de la constitucion, á los q' preparaban la ruina y apelaban á la traicion contra su propio pais. Pasando el tiempo se hubiera creido tal vez que estas acusaciones tenian por móvil los antagonismos politicos; pero hoy la historia vá á recoger el proceso de los partidos personales, tomándole de sus propios labios en los momentos en que la division y el delito les impulsa á confesar, como una acusacion reciproca lo mismo que negaron.

Oigase, como punto de partida, los cargos que el diario oficial de la conjuracion de San José, defendiendo el asesinato del General Urquiza, dirige al antiguo caudillo de los reaccionarios.

«Fué el opresor del pueblo, el conculcador de los derechos del ciudadano, el infractor de las leyes y el abusador de la posicion que conservó, degradando la dignidad del pueblo entre-riano.

«No hemos de traer á tela de juicio los fusilamientos que se ejecutaron por *su órden*, los castigos que se infligian á los que creia que dañaban sus intereses, los ciudadanos que perseguia por delaciones infames, los infelices que condenaba el servicio de las armas arrebatándolos del poder de sus jueces bajo cuyo amparo se encontraban, ni la dilapidacion de los intereses del fisco que manejaba á su antojo, solo tendremos presente los males que hizo al pais en general, sacrificando á los que creian sus palabras, á los que se alusinaban con sus promesas.

«Las convulsiones intestinas del pais y las guerras esteriores que tanta sangre costaron á la República, si no fueron la obra esclusiva del General Urquiza, *él las patrocinaba, las fomentaba en su gérmen para sacar las ventajas á que aspiraba.*

«Si corriésemos la historia sangrienta de los diez últimos años de la República Argentina, veriamos levantarse la sombra de tantos *ilusos que cayeron en las redes de la politica personal y que fueron victimas de las promesas del General Urquiza.*

«Yo no soy Federal ni unitario decia frecuentemente el hermitaño de San José.—En politica no hay ni debe haber conciencia,—y por esto alentaba á los descontentos, les daba medios para que conspirasen y luego se anticipaba á ser *el delator de la obra que él mismo habia preparado.*

«Qué sucedió en Buenos Aires en 1867?

«Que muchos jóvenes *á quienes el general diera grandes cantidades de oro para hacer una revolucion*, fueron delatados al Dr. Elizalde Ministro entonces del general Mitre en la presidencia de la República, esos jóvenes fueron perseguidos, encarcelados y desterrados, y para ocultar la inmfamia de la delacion merecieron el titulo de *traidores* y *de malvados.*

«¿Se quiere la prueba de esta verdad?

«La tenemos á la mano.

«La destruccion de la Rioja, la desgracia de San Juan y de Mendoza—*¿á quien se deben?*

«Muchas victimas existen que sabran contestar que *en todos esos trastornos intervino la mano del General Urquiza.*

«¿Por quien se sacrificó *el Coronel Luengo en la Provincia de Córdoba*?

«*Por el General Urquiza*: y despues de dos años de padecimientos, despues de ser encarcelado, engrillado y desterrado ¿qué recibió del general Urquiza? Desaires, menosprecios y no encontró en el *grande hombre* mas auxilio que ser despedido de las puertas de San José, sin ser oido, sin darle una sola palabra el hombre por quien espuso su vida confiado en sus promesas.

«Luego no debió al general Urquiza favor alguno, no le debió mas que perder toda su familia y toda su poca fortuna.

«El Estado Oriental y el Paraguay fueron victimas de sus promesas *fementidas*: *por que el General Urquiza azuzaba á las fracciones politicas: en el primero, para que se despedazasen entre si y arruinasen el pais.*

«*¿Que diremos del pobre Paraguay?*

«*¿Que tudujo á Lopez á la guerra haciéndole consentir lo que no era capaz de cumplir.*»

Es decir, se acusa al General Urquiza de ser el autor de las convulsiones intestinas del pais y de sus guerras esteriores.

Se le acusa de la muerte de todos los ilusos que cayeron por haber creido sus fementidas promesas.

Se le acusa de haber hecho todas las conspiraciones, delatándolas en seguida.

Se le acusa de haber dado grandes cantidades de oro para fraguar revoluciones en Buenos Aires.

Se le acusa de ser el autor de la destruccion de la Rioja y las desgracias de San Juan y Mendoza.

Se le acusa de haber sido el autor de las conspiraciones de Luengo en Córdoba.

Se le acusa de haber conspirado contra la paz del Estado Oriental y de haberse inducido á la guerra contra su pais á un tirano estrangero, prometiéndole su auxilio.

Luego se confiesa que han sido de todo punto exactas todas y cada una de las acusaciones dirigidas durante este último tiempo contra el partido reaccionario.

¿Pero contra quienes recaen estas acusaciones terribles?

¿Es acaso solamente contra el general Urquiza?

No!

Ellos lo dicen y al decirlo se hacen su proceso.

¿Quiénes eran los revolucionarios de Cuyo? Rodriguez y Varela, reaccionarios.

¿Quienes eran los revolucionarios de la Rioja?

Los reaccionarios.

¿Quién era el revolucionario de Córdoba? Luengo, el asesino del general Urquiza.

¿Quiénes eran los traidores, que deseaban y propendian al triunfo del Paraguay, con los escándalos de Toledo y Basualdo, con la propaganda constante hecha contra los defensores de la Nacion y en favor del enemigo estrangero?

Era Lopez Jordan, el asesino de Urquiza, eran los blancos que ultimaban á Urquiza moribundo.

Urquiza ha sido asesinado, no en castigo de haber conspirado contra el órden nacional, no en castigo de haber convulsionado á las provincias, no en castigo de haber hecho promesas de traicion á un tirano estrangero. Ha sido asesinado porque no fué bastante revolucionario, porque no consiguió derrocar al gobierno nacional, porque no cumplió las promesas de traicion en que producia las guerras estrangeras.

Ellos, los reaccionarios, son pues, por confesion pròpia, los autores de los crimenes que señalan y de que no se retraen, puesto que sacrifican á su caudillo porque no cumplió los propósitos que abrigaron.

La historia, como deciamos, puede ya consignar el proceso de los partidos personales de la República, escrito por ellos mismos bajo la fiebre que les produce el asesinato de San José.

Noticias del Uruguay.

Ayer dimos á nuestros suscritores á millares de boletines las noticias que siguen:

Por el *Villa del Salto* se han recibido las siguientes, hasta ayer 26.

El general Galarza, uno de los jefes mas acreditados y queridos en el Entre-Rios, se habia presentado al general D. Emilio Mitre, quien le habia confiado el mando de las fuerzas Entre Rianas reunidas en Gualeguaychú.

Lopez Jordan seguia en San José, donde habia establecido su cuartel general, reuniendo fuerzas que todavia no alcanzaban al número que se habia dado en su proclama.

El departamento de Gualeguay se habia pronunciado en efecto contra la intervencion, habiéndose reunido fuerzas en él, que iban á engrosar las de Lopez Jordan.

Varios otros gefes entre-rianos se habian presentado tambien al General Mitre, entre ellos el Coronel Barragan.

Paraná.

El General Conesa telegrafió esta mañana desde el Paraná al Ministro de la Guerra, anunciándole que se le habia presentado el coronel Ereñú, gefe importante del Departamento de Nogoyá, y que le aseguraba la pronta reunion de sus fuerzas.

Se decia en Gualeguaychú que Lopez Jordan estaba inclinado á renunciar, para evitar la efusion de sangre. Esto, despues de declarar la guerra al gobierno nacional y de no tener ante quien renunciar, no es una solucion que pueda admitirse.

Importante carta.

Nogoyá, Abril 23 de 1870.

Sr. *General D. Emilio Mitre.*

Mi apreciable compatriota:

Me he impuesto con satisfaccion de su estimable, fecha 20 del actual y la adjunta proclama.

Como Entre Riano, como hombre de corazon, como antiguo servidor á la patria, no puedo menos de simpatizar con la medida tomada por el Exmo. Gobierno Nacional de aprehender los malhechores del horrendo atentado perpetrado en la persona del ilustre General Urquiza, Gobernador de esa Provincia.

Veo necesario ese paso de parte del Gobierno Nacional, de conformidad con el art. 6. ° de la Constitucion Nacional, asi como para desagraviar la moral pública y la justicia.

Asi pues, en este terreno puede contar V. E. q' no habrá invocado en vano mi patriotismo q' de cuarenta y dos años he consagrado al servicio de la patria y del reinado tranquilo de la justicia y del derecho.

V. E. en su carácter de comisionado nacional solicitará, no lo dudo, del Gobierno de la Provincia los datos para la averiguacion y captura de los asesinos.

En este terreno me encontrará siempre V. E. decidido á prestar á la intervencion mi humilde cooperacion.

Aprovecho esta ocasion para suscribirme de V. E. con todo respeto

Su atento seguro y compatriota.

Domingo Ereñu

Fuerzas nacionales.

El batallon «Guardia Provincial» está en marcha para el Uruguay.

El gobierno de Buenos Aires apronta un contingente de 500 hombres mas para reforzar la columna del Uruguay.

Dentro de 15 dias el gobierno tendrá tres mil hombres de linea en Gualeguaychú, sin contar los que ha reunido el general Galarza.

La costa del Paraná, sobre la base de las fuerzas del general Conesa, estará en armas antes de ese término. Corrientes estará en masa sobre la frontera de Entre-Rios.

—

El General D Manuel Hornos debe haberse embarcado hoy, con direccion al Uruguay, enviado por el Gobierno Nacional.

—

El General Gelly y Obes se embarcó con destino á Corrientes, llevando en su compañia varios gefes correntinos, entre ellos á los coroneles Ocampo, Lopez, Hallon, etc.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el Copérnicus, que llegó á Montevideo procedente de Liverpool directamente recibimos diarios hasta el 30 de Marzo á última hora, de Paris hasta el 28 del mismo, de los cuales transcribimos las noticias que juzgamos de mas interès.

Italia—Florencia, Marzo 28—En la sesion de la Cámara de Diputados de hoy, contestando á una pregunta del Sr. Debone sobre las intenciones del gobierno en cuanto al concilio ecuménico, el Sr. Visconde Menota, ministro de Relaciones Esteriores, dijo: que el gabinete confiando en la ley en los principios establecidos de libertad de cultos se adheriria á su primera resolucion de abtenerse de toda intervencion respecto al concilio, resolviéndose el Gobierno poner de su parte los medios conciliatorios con los obispos italianos, pero de acuerdo con el principio de separacion de la Iglesia y del Estado, y que esto permitiria á la Iglesia establecer los dogmas que quisiese.

Despues de algunas observaciones hechas por diferentes diputados, la cámara votó la órden del dia segun lo fué pedido por el señor Ministro.

India y Panamá—Las últimas noticias recibidas en Liverpool desde el Istmo de Panamá, se hace saber que el Gobierno Francés ha vencido todos los obstáculos para el desembarque de los cables telegráficos en territorio Francés y que la compania telegráfica de la India y Panamá, ha alterado sus planes, asi es que en lugar de ligarse esta con la Isla de Cuba, Jamaica y Aspinwall, se ha resuelto la construccion desde Cuba tocando en todas las Islas del Archipiélago hasta la de Guyaná y despues la de Aspinwall.

El cable de las Indias Occidentales y Guyaná ya está en camino y se crée se podrá colocar en todo mayo próximo y la de Aspinwall y Jamaica en todo Junio.

Se crée que el trabajo de estas compañias telegráficas se podrá terminar dentro de 14 meses.

Francia—Paris, Marzo 27.—En la demanda ejercida por la familia de Noir contra el principe Bonaparte, este fué condenado al pago de 25,000 francos por perjuicios.

Se asegura que la Francia no persistirá en su empeño de mandar un representante especial al Concilio ecuménico.

Marzo 29.—Varios diarios de la tarde dicen que el emperador Napoleon ha pedido al principe Bonaparte y su familia residan en el Estrangero por un tiempo indefinido.

En la sesion de hoy del cuerpo legislativo, Mr. Julio Ferri presentó un proyecto para la supresion de la alta cámara de justicia.

—Llegó á Paris el señor Ledru-Rollin, despues de una ausencia de 20 años.

Interrupcion telegráfica.—Los diarios de Paris anuncian que los malos tiempos que han reinado en el Norte de Europa, ha causado interrupcion, en las comunicaciones telegráficas entre la Belgica y Holanda. Las estaciones de Lille y Arras están completamente aisladas.

El Cable entre Calais y Dover se ha roto, y no obstante que los de Bolonia y Dieppe trabajan aun regularmente; los depachos para Inglaterra esperimentaron algun retardo.

Inglaterra.—El general Grey continúa gravemente enfermo.

Estados Unidos.—Un telégrama recibido en Lóndres de fecha 28 de Marzo de New York, dice: que en ese mismo dia hubo alli un furioso temporal desplomándose una casa en la ciudad, enterrando bajo sus escombros á toda una familia. Algunas otras personas habian sido muertas en las calles por la caida de tejas y pizarras de los techos de las casas.

Se creia además que habian naufragado muchos buques en la costa.

Bolonia—Marzo 29,—Se declaró en las inmediaciones de la aduana un incendio que hasta última hora continuaba.

Venezuela.—Noticias recibidas por via de Saint Nazaire de fecha 28 de Marzo, son: Que el General Guzman Blanco, habia tomado el mando de las fuerzas rebeldes.

Se declaró el estado de sitio en Puerto Cabello.

El congreso habia empezado sus sesiones.

La opinion general era, que la caida del gobierno actual seria inevitable.

Noticias generales

Contrato.

El gobierno nacional ha rescindido el contrato celebrado con la compañia de los almacenes del Sud en Marzo de 1868 y celebrado con la misma uno nuevo de arrendamiento por diez años á contar, desde el 1. ° del presente mes, reservándose el derecho de poder espropiar el edificio en cualesquier tiempo, pagando un 25 p. % sobre el capital empleado y justificado.

Noticias comerciales.

Barcelona, 21 de Marzo de 1870.

Vinos—Apesar del mal resultado de las espediciones, en particular á la América del Sud, los precios siguen sostenidos, porque van escaseando por las muchas estracciones habidas, sin que les haga descender la poca animacion que se observa. No hay otro ajustes que los mas precisos para la habilitacion de alguno que otro buque pròximo á partir. En febrero último se estrageron por este puerto y el de Tarragona 4,220 pipas para el Plata y 1,550 para el Brasil. La cotizacion es la misma avisada de pfs. 27 à 28 para la Habana; 25 á 26 para el Rio de la Plata y 39 á 40 para el Brasil, á comprar t tal por pipa. La tendencia es de mantener estos limites, observándose en estos últimos dias mucha mayor resistencia en los cosecheros á ceder no siendo á precios mas altos.

Exhoneracion.

A don Angel M. Mendez se le ha concedido la exhoneracion de derechos de aduana por una importante máquina para refinar azúcar, la que será destinada á la Provincia de Tucuman.

El hielo

M. Barthelemby, profesor de fisica de Pau, ha dirijido á la Academia de Ciencias de Paris un nuevo trabajo sobre la fuerza esplosiva del hielo. Congelándose primeramente las partes esteriores, sucede á veces que en un trozo de hilo se produce una cavidad central llena de aire comprimido porque ha sido lanzado por el agua á medida que se congelaba, pudiendo esa compresion hacer estallar violentamente las paredes que encierran el aire.

Rentas.

—Las entradas de la Aduana de Valparaiso en el primer trimestre de este año ascendieron á 1.391.436.27, arrojando sobre el mismo periodo en 1869, una diferencia á favor, de 88,697 -30.

Exceso.

Se nos dice que las rentas de la República en el primer trimestre de este año, esceden en 200,000 pesos fuertes á las del mismo periodo del año anterior.

Duelo

En los circulos aristocráticos de Berlin es objeto de todas las conversaciones un duelo á pistola que acaba de verificarse entre un pariente del rey, el conde de Hœutal, y el conde Waskill, agregado militar de la embajada de Austria, quien ha sido gravemente herido.

La causa de este lance es agena á la politica, pero no al amor, y se pronuncia en voz baja el nombre de una poderosa y bella dama, muy admirada en la córte prusiana.

Proclama del General Conesa.

El General en Gefe del Ejército de Observaciones sobre el Paraná.

Entre Rianos—Un crimen sin igual en los anales de la Historia Argentina, ha venido á sorprenderos en medio de la paz y tranquilidad de que gozabais y á entorpecer vuestra marcha en la senda del progreso y prosperidad en que habia entrado la provincia al amparo de sus leyes.

Las bastardas opiniones de un solo hombre llevadas hasta el esceso del cinismo y del crimen, han sido suficientes para cambiar la faz de toda la Provincia, cubriéndola de luto y desolacion. Pero este estado de cosas no será duradero! ¡Vuestros antecedentes son la mejor garantia para asegurar q' no quedará impune el asesinato y la traicion!

Compatriotas—El Gobierno Nacional está firmemente decidido á no aceptar el Gobierno del General Lopez Jordan, impuesto al heroico pueblo Entre-Riano por la sorpresa y el terror, y levantado sobre la sangre aun humeante de vuestro último Gobernador, el Campeon de la Nacionalidad Argentina.

Ante su tumba sagrada para vosotros: ante la tumba del ilustre vencedor de Caseros que tantos dias de gloria dió á la tierra de vuestro nacimiento, es que soy enviado por el Gobierno Nacional para apoyar la protesta de los Entre-Rianos que no siendo ingratos han condenado el horrendo crimen.

Entre-Rianos—No se trata de levantar la bandera de los antiguos partidos; agrupaos en derredor de la que han levantado los gefes que desconocen la revolucion, y la paz será muy pronto vuestro premio.

Soldados de Entre-Rios—Al ponerme á vuestro frente, creo escusado exaltar vuestro patriotismo; conozco el celo y la adhesion que teneis por las leyes de la Nacion y esto me basta para contar con vuestra cooperacion.

Vuestro compañero de Caseros—

Emilio Conesa.

Paraná. Abril 23 de 1870.

Doña Isabel

El «Gaulois» dice que doña Isabel anunciaba al Papa en la carta de que fué portador el ex-principe Alfonso, la resolucion que tenia de abdicar, y el diario francés añade que esta resolucion ha sido aprobada por el Pontifice.

Armas prohibidas

El señor jefe se ha dirijido en la fecha al Gobierno pidiendo se le faculte para imponer á los que hagan uso de armas prohibidas ocho dias de arresto ó quinientos pesos m/c. de multa.

Esta facultad la pide en vista de los muchos hechos criminales que tienen lugar en la ciudad.

Teatro Arjentino.

Llamamos la atencion sobre la lindisima funcion que sa dá hoy en este teatro.

Ver la seccion correspondiente el programa.

Canal de Suez.

Resulta de un telégrama de Ismailia, que han transitado por el canal de Suez desde el 11 de Marzo, el vapor francés Malta, el vapor austriaco Sphienx, los ingleses Atlas, Alonso, Apolo, y los buques de guerra de la marina británica Daphnée y Thearer. Desde el 1 ° al 14 de Marzo han pasado por dicho canal 24 buques: 17 ingleses, 4 franceses, 1 ejipcio, 1 italiano y 1 austriaco.

Revista Médica Quirúgica.

Hemos recibido el número dos correspondiente al mes de Abril de esta interesante publicacion, conteniendo las materias siguientes:

Revista de la quincena—Estado sanitario de la poblacion—Higiéne pública, los Cementerios—Tétanos traumáticos traducidos por el tártaro emético, curacion—*Revista de Periódicos*—Aguas minerales de la costa del Uruguay—Observacion de una herida en la region renal izquierda etc. y curada sin fistulas urinarias—Músculo dilatador de la pupila en el iris del hombre y de los mamiferos—Inconvenientes de las escarificaciones de las encias en los niños—Contestacion del Dr. Corradi al exámen Médico-filosófico del sistema homeopàtico publicado por el Dr. Mallo (continuacion.)

Varias noticias de España

—Se ha verificado en Aranjuez una manifestacion contra las quintas.

—Se han amotinado entre si algunos presidarios de Alcalá de Henares, y de la reyerta resultaron cinco heridos leves y uno de gravedad. El juzgado respectivo entiende en este asunto.

—En Antequera se verificó una gran reunion Carlista. Los liberales de dicha localidad harán una manifestacion contra dicho partido.

—Ha habido manifestaciones republicanas contra las quintas, no solo en Barcelona, sino en las capitales y en varias poblaciones de las provincias de Gerona, Lérida y Albacete.

—Un despacho de la Habana llegado anoche anuncia el fusilamiento en Guines del general insurrecto Arredono, el último de los que entraron en dicha poblacion.

—En Valencia ocurrió un ligero desórden con motivo de haber insultado algunos paisanos á la gente de órden público que estrenaron el nuevo uniforme. La autoridad que se presentó en el acto hizo desaparecer los grupos sin hacer uso de la fuerza.

La familia Borbon.

Hé aqui una carta de Paris, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores:

«La familia Borbon tiene hoy, por desgracia suya, embargada la atencion pública. En todas partes se comenta el sangriento drama de Madrid ó se discute sobre si será favorable ó adverso á las aspiraciones del duque de Montpensier, inclinándose la generalidad á creer que matando á D. Enrique ha matado su candidatura. Y mientras en España dos ilustres individuos de esta familia ocupaban al público con tan trájico espectáculo, aqui en Paris estallaba una lucha verdaderamente cómica entre la ex-reina doña Isabel y su esclarecido esposo D. Francisco de Asis.

A su llegada á Paris la ex-reina confió la administracion de patrimonio á los condes de Ezpeleta y de Uate. Estos señores desempeñaban su cargo, á lo que parece, muy á satisfaccion de doña Isabel. Pero D. Francisco no tardó en demostrarse descontento.

Sabida es la intimidad de relaciones que le unian con el señor Meneses Y es sabido tambien que ó á instancias de Doña Isabel ó por haberse entibiado aquella amistad se ausentó el señor Meneses de Paris repentinamente. Lo que duró esta ausencia duró la

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

LIBRO TERCERO

Magdalena y don Juan parecian entonces un solo ser partido en dos sères de distinto sexo.

El emperador y la emperatriz, cada cual por su parte, los abarcaban en una mirada semejante entre si.

IV.

Hubo un momento de solemne silencio, en que la situacion lo dominó todo.

Al fin, el emperador cortó aquella situacion—

—Os presento, señora,—dijo á la emperatriz,— nuestro rebelde don Juan, á quien no conoceis, y de quien me habeis oido hablar tantas veces: ya le tenemos en casa, no sé si convertido como el Hijo Pródigo; pero os aseguro que haré cuanto esté en mi poder para que no se nos vuelva á escapar.

—Bien venido seais á nuestra córte, caballero,—dijo la emperatriz:—yo os prometo la misma proteccion que debeis al emperador, mi señor.

—Y yo, señora,—respondió don Juan adelantando hasta la emperatriz y doblando la rodilla.—pongo á los piés de vuestra magestad mi espada, mi vida, cuanto soy y cuanto valgo.

La emperatriz estendió la mano á don Juan, que la besó con respeto.

—Alzad,—dijo la emperatriz.

—Ahora bien, don Juan,—dijo el emperador,—retiraos á descanzar; mañana os esperamos en nuestro alcázar á la hora de audiencia.

Don Juan dobló la rodilla, besó la mano al emperador; se alzó y salió por la antecámara de la emperatriz.

—Doña Madgalena,—dijo el emperador—podeis retiraros

—Para volver á vuestra casa,—añadió la emperatriz.

Madgalena se inclinó profundamente, y salió con mas rapidez que la que permitia la etiqueta.

—¡Desgraciada!—dijo la emperatriz.

—Mas desgraciada que lo que debeis creer,—repuso el emperador.

V.

Madgalena habia temido que don Juan no esperase, porque el amor teme todo lo que le contraria.

Pero encontró á don Juan inmóvil como una estátua en medio de la antecámara, y sin ver, á lo que parecia, á la alta servidumbre que hacia un cervicio en la antecámara de la emperatriz.

—Sigueme,—dijo Magdalena en voz baja, rápidamente y anhelante, á don Juan, al pasar junto á él.

Y siguió adelante.

Don Juan salió tras ella.

CAPITULO VI.

De como la Caridad echó á pique á doña Leonor de Sese: la salvó y se llevó presa.

I.

Magdalena atravesó el patio de las Muñecas, y detrás de ella, don Juan.

Un escudero de Magdalena la habia adelantado y llegado al vestibulo del alcázar, donde habia habitado.

—¡Eh, Sebastian Agustin, las sillas de manos!

Detrás de Magdalena y de don Juan iban dos escuderos, dos dueñas y dos damas de Magdalena; porque Magdalena, heredera de Ana, poseia sus inmensas riquezas, y como dama de honor de la emperatriz, mantenia una grande y noble servidumbre.

Gabilan, maldiciendo de su fortuna, que le hacia participe de nuevo de las tremendas aventuras de su amo, estaba echado contra la paréd, desalentado y aburrido, esperando á que su amo saliese.

Cuando llegó Magdalena á la puerta del alcázar, dijo á sus dueñas, á sus damas y á sus pajes.

—Volveos á casa; yo iré luego; este caballero me acompañará.

Y señalaba á don Juan.

A Magdalena le importaba muy poco lo que pudiera decir de ella su servidumbre, al ver que se quedaba sola con un caballero tal como Tenorio.

Lo que queria era explicarse con Tenorio libremente, donde nadie los oyese.

Las dueñas y las damas de Magdalena entraron en sus sillas de mano, que se pusieron en movimiento, seguida por el escudero y por las pajes.

Magdalena se asió al brazo de don Juan sin cuidar de encubrirse con el manto, á pesar de que iba vestida de córte y llevaba piedras en el peinado y perlas en la garganta.

Gabilan, á quien nada se habia dicho echó silencioso y cabizbajo tras su amo, y á una respetable distancia.

II.

—¡Oh, Magdalena, Magdalena de mi alma! —dijo don Juan:—¡me parece un sueño que te tengo á mi lado, que te veo! ¿A dónde vamos, mi amor?

—Fuera, fuera de Sevilla, donde no nos ahogen las casas, donde respiremos todo el aire que Dios envia al campo. ¡Oh, don Juan! ¡á mi si que me parece un sueño el verte junto á mi, el sentirte, el apoyarme en tu brazo, en tu brazo que tiembla como tiembla el mio; y ver tu hermosura que me enloquece, ver tu mirada que es todavia para mi, la mirada timida de aquel niño que no habia amado hasta que me amó! ¡Oh, don Juan, yo estoy muriendo de felicidad, de inquietud y de celos, no sé por qué! Sigue, sigue; todavia pasan gentes junto á nosotros y yo necesito la noche, la soledad, la inmensidad, contigo.

Y Magdalena marchaba rápidamente.

Gabilan seguia tambien con rápidez y murmurando: tras Gabilan iba otra persona; la misma que habia seguido á don Juan y á su lacayo hasta las tapias del cementerio del convento de Santa Clara, y que habia avisado á la justicia, de la cual se habia librado á cuchilladas don Juan. La justicia habia huido, pero aquella persona no.

Habia seguido á don Juan desde lejos y recatándose siempre, hasta la casa de Magdalena; y desde alli hasta el alcázar. Habia esperado pegada á los muros de la vecina catedral y le habia seguido cuando habia salido del alcázar con Magdalena.

III.

El postigo del carbon está cerca del alcázar

A él, pues, se encaminaron don Juan y Magdalena.

Eran mas de las once de la noche y el postigo estaba cerrado.

Don Juan se dirigió á los guardas, y les dijo:

—Abrid al marqués de Marana, capitan general de la guardia española, y de la cámara del emperador.

Esto, junto con un doblon de á ocho que puso en las manos de un guarda, y mas que todo el aspecto dominador de don Juan, y al gran sabor aristocrático que se desprendia de Magdalena, hicieron que el postigo se abriese.

—Esperad atentos á que volvamos y llamemos, para abrirnos, dijo don Juan.

—Descuidad, excelentisimo señor,—contestó uno de los guardas.

Magdalena y don Juan salieron, y el postigo volvió á cerrarse.

Llegó á su vez al postigo Gabilan y le encontró cerrado.

—¿Quién abre aqui?—dijo con la insolencia peculiar á todo lacayo de señor rico y poderoso, y con muy mal tono, porque, como sabemos, estaba de muy mal humor.

—¡Eh, don Pelaire!—dijo uno de los guardas;—á largarse pronto, no sea que le hundamos las costillas; ¡pues pocos fueros que gasta don Perdido!

—Por donde salió mi amo, salgo yo, ó hay la de Dios es Cristo,—dijo Gavilan que iba volviéndose el tremendo lacayo de otros tiempos.

—¡Ah! ¿sois vos criado de su exelencia?—dijo el mismo guarda, ya con estremada moderacion.

—Yo soy, por mis pecados y por los de tu abuela, tunante,—dijo Gabilan creciendo en descomedimiento,— lacayo de don Juan Tenorio.

A aquel nombre el postigo se abrió, dió paso á Gabilan que salió de una manera violenta, y volvió á cerrarse.

Poco despues llegó la persona que seguia á don Juan.

—Abrid,—dijo imperativamente á los guardas, con una voz que tanto podia ser la de un niño como la de una mujer, á juzgar por su timbre.

—Y ¿por qué hemos de abrir?—dijo el guarda.

—Porque habeis abierto á don Juan Tenorio y á su lacayo.

—Y qué os importa á vos eso,

—Que yo soy paje de don Juan Tenorio.

Volvióse á abrir el postigo, y cuando estuvo fuera el que se habia nombrado paje de don Juan, volvió á cerrarse.

El supuesto paje de don Juan se encontró á poco que anduvo, al pie del muro que unia en aquellos tiempos el alcázar con la torre del Oro, y bajo la sombra de unos espesos y copudos álamos negros.

Desde alli partian algunas sendas.

Nada se veia, nada se oia.

Era dificil saber por qué senda habian tomado don Juan Tenorio y su compañera.

La luna habia salido, y penetrando por entre algunos árboles, iluminaba de lleno á aquella persona.

Mucho debia interesarla el seguir á don Juan, porque desesperada al ver que le habia perdido, levantó los ojos al cielo enviándole una muda blasfemia.

En aquel momento la luna iluminó su semblante.

Quien la hubiera conocido hubiera reconocido en ella á doña Leonor de Sese, con traje de estudiante de la época.

Se comprende como estaba doña Leonor en Sevilla, atendiendo á que en Sevilla estaba la córte, y que doña Leonor debia suponer que una vez fuera de Portugal don Juan, debia encaminarse á la córte del emperador.

La jóven habia previsto que podia ser retenida en Lisboa, contra su voluntad, por el rey don Juan III que estaba locamente enamorado de ella; se habia confiado al genovés Leonardo Lorenso, y este la habia procurado los medios de salir con seguridad de Lisboa, acompañada de un criado viejo que habia militado algunos años en los ejércitos de Fernando V, hablaba correctamente el castellano, y era valiente, esperimentado y fiel á toda prueba.

Doña Leonor hablaba tambiem perfectamente el castellano, merced á los cinco años que estado en Somorinos, y solo tenia un lijero acento portugués, que podia confundirse muy bien con el asento gallego.

Doña Leonor, pues, se proveyó de bayetas de estudiantes y de pretestos de salud para justificar que habia ido á Sevilla, desde Salamanca, por haberle mandado los médicos respirar los aires del Mediodía.

Una vez en Sevilla, pidió noticias de don Juan; la contaron una multitud de aventuras que hicieron estremecer á doña Leonor, por que la probaban que don Juan era un burlador impenitente, que una vez abandonada una mujer, no volvia á acordarse de ella; y la dijeron que si queria saber mas pormenores, se fuese á Triana, á la hosteria de la *Sardina Verde*, cuyo dueño habia sido mucho tiempo lacayo de don Juan; y su acompañante en la mayor parte de sus aventuras.

Doña Leonor, con su escudero Cristóbal del Saltillo, se fué á la hosteria de Gabilan, y se aposentó en élla esperando que don Juan apareceria indudablemente por alli, puesto que alli vivia quien tanto tiempo habia sido su lacayo, ó por lo menos alli podia tener noticias exactas de él.

En efecto; á las veinticuatro horas de haberse instalado en la *Sardina Verde* doña Leonor, llegó don Juan con Gabriela; y doña Leonor le siguió sola, sin permitir á Cristóbal que la acompañase, cuando don Juan salió con Gabriela de la hosteria.

IV.

Y era ciertamente desesperado haber seguido con tal tenacidad á don Juan; haber esperado en cuatro lugares distintos, y haberle por último perdido.

Esto se avenia mal con la enérgica voluntad de doña Leonor.

Era nesesario, sin embargo, seguir, buscarle. Era de suponer que don Juan y su compañera no se hubiesen retirado mucho.

Doña Leonor tomó á la ventura hácia la ribera, y llegó al fin al malecon situado delante de la torre del Oro, sin haber encontrado una sola persona.

Como hacia un gran calor, la guardia de de la torre donde se guardaban los caudales que venian de América, por cuya razon se la llamaba de Oro, estaban tendidos fuera de ella, y un centinela, con el arcabuz al hombro, se paseaba soñoliento por delante de la puerta.

—Decidme, amigo, y os daré para beber,—dijo doña Leonor al centinela,—¿habeis visto pasar á una dama y á un caballero?

—De modo que,— dijo el centinela,—aunque no me dierais nada, yo no tengo por qué callar que un caballero con una dama, que parecian personas muy principales, han pasado, han llegado un poco mas allá, á las chozas de los marineros, y poco despues han entrado en una lancha y se han ido por el rio arriba.

—Tomad, y gracias; y adios,—dijo doña Leonor, dando un real de á ocho al centinela.

—Cuidado con lo que haceis, mancebito,—dijo el centinela;—si vais tras de la dama, porque el caballero que la acompaña tiene cara de no ser muy sufrido. ¡Y pocos enamorados que iban! ¡Cuerpo del Diablo!.

Doña Leonor no oyó estas últimas palabras.

Se habia dirigido rápidamente á las chozas de los pescadores, que estaban en la ribera.

Dormian estos, tambien á causa del calor, fuera de las chozas, entre las lanchas que estaban baradas en la orilla.

—¡Hola! ¡eh! ¡uno!—dijo doña Leonor.

—¿Quién anda ahi? dijo uno de los pescadores, despertando.

—¿Habeis servido una lancha á un caballero y una dama?—dijo doña Leonor.

—Ta, ta, ta; en estas noches de verano son muchos los enamorados á quienes place pasear por el rio á la luz de la luna.

—Pues yo quiero pasear tambien,—dijo doña Leonor.

—No hay por qué no, por vuestro dinero

—Se entiende. Una lancha al momento.

—Os costará dos ducados.

—Tomad cuatro.

El marinero se guardó las cuatro monedas, despertó al otro, lanzaron una lancha al rio, entró en ella doña Leonor, tomó el uno los remos, se puso el otro al timon, y la barca se deslizó entre la multitud de buques que estaban anclados á lo largo de la ribera, tomando el centro del rio:

Al pasar por delante del malecon de la torre de Oro, doña Leonor vió un hombre que, de pié é inmóvil, parecia una estátua del fastidio, y le reconoció.

Era Gabilan; que se habia puesto alli de atalaya á esperar que su amo volviese.

V.

Muy pronto la barca se deslizó por debajo del puente de Triana, y chocó con otra lancha que enfilaba el claro del puente por donde habia pasado la barca que conducia á doña Leonor.

La que habia chocado con ella era una lancha larga, negra, estrecha, tripulada por cuatro remeros, y en medio de la cual se veia de pié un hombre vestido de negro é inmóvil. Sobre los puentes de la barca habia una caja larga, estrecha y negra, junto á la popa, en un puente, habia un hombre sentado con un gran farol en la mano; al timon un marinero.

VI.

Al chocar esta lancha con aquella en que iba doña Leonor, la pasó por ojo.

—¡Al agua, hermanos!—dijo con voz severa y grave el hombre que iba de pié en la gran lancha negra:—que no se ahoque ninguno de esos que, sin querer, hemos echado á pique.

Respecto á los dos marineros, esta caritativa intencion habia sido inútil: habian salido á nado, como dos delfines, de debajo de la lancha, y se aproximaban rápidamente á la orilla.

Pero doña Leonor habia sido otra cosa. No sabia nadar; habia flotado un momento; y habia vuelto á sumergirse.

De los dos marineros de la gran lancha lúgubre que se habian tirado al agua, el uno la habia sacado, pero no tan pronto que do

paz en el palacio Bazilewski. Al señor Meneses se le hizo penoso el destierro y suspirando por reanudar las relaciones con su real amigo, se volvió á Paris hace poco, logrando en el acto recobrar todo el perdido ascendiente en el ánimo del ex rey.

Contentísimo Dn. Francisco de la vuelta de su caro amigo, y deseoso de darle una prueba visible de su afecto, se empeñó en conseguirle un cargo oficial en la córte, y juzgando acaso que ninguno seria tan de su agrado como el administrar los bienes de la familia real, empezó por pedir á doña Isabel que despidiese á sus dos administradores.

Doña Isabel le contestó, como era de presumir, con una negativa rotunda. Volvió á la carga reclamando esta vez una participacion personal en la administracion de la fortuna privada de la familia, de la cual dijo él que era el gefe, á lo que contestó Doña Isabel que ella era todavia la reina, y no reconocía autoridad alguna superior á la suya.

Esta respuesta sacó verdaderamente de tino á Don Francisco, y le hizo perder los estribos, como vulgarmente se dice.

No son para dichas las injurias contra doña Isabel que circularon entónces por los círculos de la alta sociedad. Baste decir que llegó al colmo el escándalo. Ocurriéndose á doña Isabel en este apuro tomar consejo ¿de quién? del prefecto de policía, M. Pietri, y este personage, segun mis noticias, le sugerió la idea de enviar á don Francisco una persona de su confianza para darle á entender que se exponía á que le expulsaran del territorio francès si se empeñaba en hacerle pagar caro al gobierno el cumplir con los deberes de la hospitalidad. El marqués de Castellon, que fué la persona á quien se confirió este encargo, logró, á lo que parece, infundir á don Francisco un temor saludable. Don Francisco prometió poner coto á la difamacion, pero al propio tiempo insistió en que se deslindase la situacion entre él y su muger, á fin de precaver los escándalos en lo sucesivo, y de comun acuerdo con la ex-reina, se convino en someterse á la decision de cuatro árbitros, dos por cada parte, y un tercero en discordia, nombrado por los mismos.

Celebrado este convenio, D. Francisco nombró por arbitros á Mr. Jules Favre y Mr. Clement Lauier, y doña Isabel nombró Mr. Mattieu y Mr. Lufaure. No está nombrado aun el tercero, pero lo será de un momento á otro, y no tardaremos en tener noticia del laudo arbitral. Nada diré de los infinitos y graciosísimos comentarios que se hacen sobre este pleito. Háganlo los que sueñen todavia en una restauracion, sea personal, sea dinástica.

Cancion guerrera.

La misma persona que hizo publicar algunas producciones poéticas, con motivo de los sucesos de Entre-Rios, nos remite ahora una cancion guerrera, con las siguientes líneas:

Señor redactor de la «Nacion.»

Inspirado solo por el pátrio entusiasmo, hoy mas justamente exaltado en vista de los *recientes escándalos* del Entre-Rios, he creido deber consignar mis sentimientos en la siguiente *cancion*: si vd. la considera digna de publicarse, ya se lo agradeceria por el interés público que he tenido presente.

S. S. S.
Un patriota.

Abril 27 de 1870.

—

Cancion guerrera, dedicada al Sr. General Dn. E. Mitre.

¡A la guerra! ¡á la guerra! Argentinos
Por la gloria y honor Nacional,
Ya que Lopez, *rebelde, asesino,*
La provoca con saña brutal:
La *mazorca* á los *blancos* unida,
Su pendon maldecido levanta,
Desafiando, insensata, al poder
De la causa mas noble y mas santa.

Coro.

A las armas, valientes guerreros,
De la patria columna y honor,
Que asi Lopez será castigado
Por rebelde, asesino y traidor.

Los que al Lopez tirano abatieron
En gran lucha tenaz y sangrienta,
Hoy *el polvo á este Lopez morder*
Le harán pronto, ó morir con afrenta:
Que si *audaz montonero* ya empuña
Del rebelde ambicioso la lanza,
Los patriotas del pueblo Entre-Riano
Hoy le oponen *su honrada* pujanza.

Coro.

Asi en breve triunfando, Argentinos,
Aun *mas sólida paz* se obtendrá,
Que la en *Ley* la Nacion sustentada,
Los caudillos por siempre hundirá;
Y ya entónces *unidos*, podremos,
En Europa *su honor* vindicado,
Presentarla tan grande ante el mundo,
Cual sus hijos lo tienen jurado.

Coro.

Si, *una nueva y gloriosa Nacion*
Esta lucha civil *alzará*;
Y asi el voto del pueblo de Mayo,
Por sus hijos cumplido será:
Que en la Ley y la ciencia elevada,
Sin caudillos ni fieros tiranos,
Brillará, cual *el sol* que se ostenta
En su escudo, estrechadas las manos.

Rosario.

Hemos recibido diarios de aquella ciudad, de los que estractamos las siguientes noticias:

—Se debian movilizar algunas guardias nacionales y con ese objeto se dió la siguiente órden del dia:

A LOS GUARDIAS NACIONALES

«El Inspector General de armas y Guardias Nacionales de la Provincia.

Rosario, Abril 25 de 1870.

ORDEN DEL DIA—Por disposicion del Exmo. Gobierno de la Provincia se ordena:

1.° Que al toque de llamada por la Banda de Música, se reunirán, sin distincion de personas, los tres Batallones de Guardias Nacionales de esta ciudad en el cuartel en la Plaza del Mercado.

2.° Quedan comprendidos en esta órden, los ciudadanos que hubieren obtenido despachos de gefes ú oficiales de infanteria por los Gobiernos de esta Provincia.

3.° No se reconocerán las papeletas de enrolamiento de ciudadanos domiciliados en la ciudad que se hubieran enrolado en cuerpos de caballeria.

4.° Los transeuntes se presentarán al Departamento de Policia para obtener un resguardo.

5.° Seran puestos á disposicion del Exmo. Gobierno los contraventores á esta órden, como asi mismo los que no se hubiesen enrolado hasta la fecha en los cuerpos que por su domicilio les corresponpe segun órdenes vigentes.»

—Dice la *Reforma*:

«El Sr. D. Nelasco Romano, empleado nacional, ha sido aprehendido antenoche segun dice, porque dió noticias respecto á la actitud que decia habian asumido las provincias del Norte.

Todos los rumores, que respecto de Santiago se han hecho circular, son completamente falsos, pues ni hay tiempo material suficiente para q' podamos tener noticias de haberse producido tales hechos en Santiago, pues, tal vez, recien llegue alli la noticia de los sucesos de Entre-Rios y de la intervencion.

Montevideo

De los periódicos que hemos recibido de esta ciudad tomamos las siguientes noticias:

Dice el «Oriental»

El general Caraballo escribe al Sr. Ministro de Gobierno que el invasor Aparicio habia pasado al Sud del Rio Negro por el paso de Pereira.

—En otras correspondencias se agrega que Aparicio se dirijia con rumbo á Montevideo, para operar en combinacion con los blancos de la capital, de Entre-Rios y Buenos Aires.

—El comandante don Nicomedes Castro comunica con fecha 20 que el 16 Muñiz perseguido por las fuerzas de Cerro Largo se azotó con su jente al Tacuarí, vadeándolo á nado.

—El dia 20 comunicó el mayor Escobar al comandante Castro, que Muñiz corrido por fuerzas de Tacuarembó habia vuelto á pasar al Sud del Rio Negro.

—El guarda Manuel Rojas comunica con fecha de ayer al inspector del Resguardo, que á las 10 de la noche recibió parte desde Arazati avisándole que ayer habia salido del monte una fuerza como de 30 á 40 hombres con divisa blanca. El comisario de San Gregorio marchó con direccion á ellos.

Es muy posible que esta partida estuviese alli para favorecer el desembarque de Ferrer y que habiendo sido por comunicacion telegráfica, desde Montevideo, trasmitida por los *mansos*, que Ferrer habia sido tomado en el Uruguay, se hayan apretado el gorro, viendo frustrada la intentona.

Carbon de piedra en Córdoba

Tomamos del «Progreso.»

«El Sr. D. Cárlos Guilmar d'Aragon, ha descubierto dos minas de carbon, una en el Departamento del Rio 4° y la otra á inmediaciones de la misma ciudad de Córdoba.

El descubridor de este nuevo elemento de riqueza para Córdoba, es de nacionalidad francesa y tiene un establecimiento de minas de metales en el departamento de la Cruz del Eje.

Ayer ha elevado al gobierno la correspondiente solicitud sobre dichas minas.

Parece que desde 1864 tenia hechos estos descubrimientos y que habiendo solicitado del gobierno Nacional ser amparado en dichas minas, nada se resolvió por los disturbios ocurridos en el interior y no saber el gobierno si los terrenos en que se dascubrian esas minas del cabon, eran ó no de propiedad del gobierno federal.

Luego marcha el descubridor á Buenos Aires á hacer las jestiones del caso sobre estos descubrimientos.

Hoy que el ferroearril llega á Córdoba, este descubrimiento del carbon de piedra, es de la mas alta é importante trascendencia para el progreso, pues, es como todos saben el mas rico elemento de riqueza.»

Cronica del dia

Llegó ayer del Uruguay el Sr. Elias, Senador al Congreso por la Provincia de Entre Rios.

—

El resultado que se conoce en la secretaria del Ministerio de Gobierno de las elecciones de convencionales en la campaña, es el siguiente:

6ª Seccion resultaron electos: D. Julio Nuñez, D. Luis Costa y D. Benjamin Nazar.

8ª Seccion los Sres. Dr. D. Luis Saez Peña, Dr. D. Juan J. Romero y Dr. D. José E. Uriburu.

12ª Seccion, D. José M. Jurado, D. Alejandro Seloir y D. Félix Bernal.

En Matanza, resultaron D. Luis Lagos, Dr. D. Bernardo Irigoyen y D. Santiago Alcorta.

—

Treinta y dos individuos acaban de ser destinados al Batallon Guardia Provincial; siendo la mayor parte de ellos infractores á la ley de enrolamiento.

—

El batallon que el Gobierno de la Provincia dará al de la Nacion para atender á la presente guerra, será formado con Guardias Nacionales de los siguientes partidos, contribuyendo cada distrito con el número de plazas que se espresa.

Barracas al Sud 16, Lomas de Zamora 9, Quilmes 24, Ensenada 15, Magdalena 26, Ranchos 28, Chascomús 43, San José de Flores 24, Moron 13, Mérlo 7, Moreno 7, Matanza 14, Monte 32, Cañuelas 21, Mercedes 42, Suipacha 11, Chivilcoy 136, Bragado 50, 9 de Julio 20, 25 de Mayo 95, y Saladillo 72 – Total 698 hombres.

Los individuos que presten este servicio, serán esceptuados por cuatro años del de fronteras.

—

Actualmente se está reparando la oficina de Tierras de la Provincia.

El costo de los trabajos que se han de practicar monta á la suma de *diez y siete mil pesos* m|c.

—

¿Cuándo se nombrará secretario del Departamento Topográfico?

El Dr. Fernandez hace cerca de un mes presentó su renuncia, pero sin embargo, hasta ahora el Gobierno no ha resuelto nada en este asunto.

Como este empleo es tan necesario, seria de desear que se proveyera con prontitud de cualquier manera que fuera.

—

El Sr. D. Augusto la Rocha ha renunciado del cargo de Municipal del Partido de Moron.

—

En muchas parroquias han empezado ya á practicarse las visitas domiciliarias.

Es una escelente medida.

—

Hoy deben partir para sus respectivas fronteras, los Sub-Inspectores del Centro y Costa Sud, Tenientes Coroneles Gache y Sosa.

Segun se dice van á movilizar algunas fuerzas.

—

Sabemos por buen conducto que el P. E. Provincial en el Presupuesto que enviará á la Legislatura para el año entrante, propondrá el aumento á diez mil pesos del sueldo del Sr. Gefe del departamento de Escuelas.

Creemos esto muy justo.

—

El Sr. D. Antonio Zinny ha sido nombrado Inspector de Escuelas de la Provincia, en reemplazo del Sr. Quiroga que renunció.

—

Ayer marchó un piquete de artilleria en el mismo vapor que iba el General Gelly y demás que le acompañaban.

—

Los empleados del Ministerio de la Guerra están recargadísimos en sus ocupaciones.

Trabajan hasta altas horas de la noche.

—

Ayer el Gobierno de la Provincia espidió un decreto ordenando un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, el cual empezará el 1.° de Mayo terminando el 31 del mismo.

—

Ayer se pagó el batallon Guardia Provincial á las 2 de la tarde, y á las 4 se embarcó para Gualeguaychú, á donde quedará de guarnicion hasta nueva órden.

—

El Gobierno Provincial ha regalado un revolver á cada oficial del batallon Guardia Provincial.

—

El consejo de medicina ha pasado una larga nota al Gobierno, reclamando contra la resolucion del Tribunal de Justicia, que manda que todo médico que exista en un lugar donde no haya facultativo de policia, está en la obligacion de proceder á reconocimientos é informes gratuitamente.

Creemos justo lo que piden los señores del Consejo, y esperamos que el Gobierno la resuelva favorablemente.

—

Ayer el Gobierno de la Provincia á última hora, despachó todas las renuncias presentadas por los Comandantes militares de la campaña; de la manera siguiente:

Magdalena—No se aceptó la renuncia presentada por D. Diego Bavio.

Mercedes—Tampoco se admitió la presentada por D. Manuel Mones Ruiz.

Monsalvo—Igualmente no fué admitida la escusacion elevada por D. Francisco Bearley.

Exaltacion de la Cruz—Se aceptó la renuncia de D. Epifanio Reinoso y se nombró en su lugar á D. José Sosa (hijo.)

Ranchos—Tambien se aceptó la renuncia de D. Luis Giles, y se nombró en sustitucion á D. Ramon Seijas.

Vecino—Se admitió la escusacion de D. Felix Pizarro y se nombró á D. Alejandro Peña.

Tapalqué—Fué admitida la renuncia de D. Domingo Baez, nombrándose en su lugar á D. Juan Funda.

Rojas—Tambien fuè admitida la renuncia de D. Norberto Quirno, nombrándose en su lugar á D. Zacarias Fretes.

San Isidro—No se admitió la renuncia de D. Manuel de Uribelarrea.

—

A la fecha debe haber aparecido en Gualeguaychú un periódico politico titulado el «Entre Riano», y redactado por uno de nuestros cólegas de la prensa de Buenos Aires y en defensa del Gobierno Nacional, siendo este último quien ha comprado la imprenta de «El Pais» por donde se redactará.

—

Desmintióse la noticia de que José Maria Mosqueira habia sido asesinado.

—

Nuestros cólegas la «Discusion» y la «Verdad» dieron la noticia de que Reinaldo Villar habia sido batido y derrotado por las fuerzas de Taborda.—Nosotros podemos asegurar sin temor de que se nos desmienta que Villar quedaba enfermo despues del último correo, por consiguiente es incierto que haya habido tal encuentro.

—

El debut de la nueva artista Sra. Renzi, es esta noche.

La ópera que se cantará será el *Macbeth*.

Creemos poder asegurar que la Sra. Ronzi obtendrá aqui en su primer debut un buen éxito, atendiendo á los honrosos elojios q' á sus méritos artísticos, hemos leido en varios periódicos estranjeros.

—

Nos aseguran que en la funcion que vá á darse á beneficio del Sr. Cubas se representará la graciosa petipieza «Maruja» en que tomará parte el beneficiado y la simpática artista Sra. Carbajo.

—

Cuatro miembros del Congreso llegaron ayer.

—

Han empezado á recorrer nuestras calles las comisiones encargadas de pedir las papeletas.

Lo prevenimos á todos los ciudadanos.

—

El señor Astort ha elegido para su beneficio, segun se nos asegura, la lindísima zarzuela «El secreto de una dama.»

—

Parece que está obteniendo mucha aceptacion la novela del general Garibaldi que publica en la actualidad nuestro cólega «La Nacion Italiana.»

—

El Sr. Pellegrini ha renunciado al cargo de ingeniero de la Municipalidad.

—

Hoy se repite en el teatro de la Victoria la famosa zarzuela bufa en 4 actos «Barba Azul» á pedido general.

Siendo muchas las personas forasteras que desean ver esa renombrada obra, en la que tanto descuella la simpática Sra. Segura y el graciosísimo Sr. Allú, creemos que habrá un lleno completo.

Todo el que trate de pasar momentos agradables, no debe faltar esta noche á dicho teatro.

—

El Sábado tiene lugar como estaba anunciado el recibo del gran Club del Parque.

Las familias mas distinguidas y nuestras mas bellas pollas han sido invitadas.

La cosa va pues á ser espléndida!

—

La simpática Sociedad «La Marina» dará el Domingo una magnífica funcion.

Se cantará una lindísima zarzuela de nuestro querido amigo Prieto.

Nos hemos de ocupar detenidamente de esta funcion que no dudamos corresponderá á la fama que tienen ya sentada los alegres marinos.

—

Segun se verá por el aviso que publicamos en otro lugar la loteria de Santa-Fé se jugará infaliblemente el Sábado.

—

Debe aparecer el Lúnes próximo un diario de circunstancias, que dicen defenderá á Lopez Jordan, atacando la conducta del gobierno.

—

El conocido pianista señor Trollas volverá á tomar parte en una de las funciones del teatro de la Victoria, en la semana próxima.

—

Anteayer llegó á nuestro puerto la goleta de hélice española «Céres».

Es uno de los buques de guerra mas importante de la marina española.

—

Dentro de pocos dias empezará á publicarse el segundo volúmen de la Historia Universal del Sr. Regazzoli.

Cada dia es mayor el éxito que obtiene ese importante libro.

—

En la semana próxima darán su cuarto concierto los esposos Heine.

—

Debe llegar de un momento á otro á esta ciudad el aplaudido actor dramático Sr. Blandi que ha sido objeto últimamente de los mas lisonjeros elogios de la prensa oriental.

Ignoramos si se propone dar algunas funciones en alguno de nuestros teatros.

—

El gefe que mandó fusilar á uno de los asesinos del General Urquiza es el comandante Taborda, quien tuvo asi mismo la gloria de aprehender al crimidal.

—

Crónica de Policia.

Ha sido remitido preso del partido de Necochea el individuo Martin Acosta destinado al servicio de las armas por vago, cuatrero y perjudicial á aquel vecindario.

Con esta recomendacion lo manda la autoridad de ese local.

—

La Policia hace dias que está prestando el servicio de guardia en las Cárceles y Parque de artilleria, que antes desempeñaba el batallon Provincial. Ya que esto es indispensable no debe recargarse á dos oficiales solamente como se está haciendo hasta hoy, el Sr. Gefe no hará otra cosa que obrar con rectitud y justicia, haciéndolos turnar con los adcritos á comisarías que, francamente, la mayor parte de ellos ningun servicio presta á esas.

—

Dos incendios han ocurrido en la noche anterior.

El primero se produjo en la calle de Defensa N° 261 y 63 y el segundo en la de Paraná N° 39.

Con el ausilio de vecinos ambos fueron estinguidos totalmente, momento despues sin que ocasionáran pérdidas de consideracion.

—

En la mañana de ayer han robado de una casa de la calle de Cuyo entre Artes y Suipacha una cantidad de dinero y varias alhajas.

La casa es de inquilinato y el robo ha sido perpetrado en la habitacion de un individuo italiano á que han penetrado sin necesidad de violentar la puerta, por que este habia dejado inadvertidamente un postijo abierto.

—

Se nos dice que anoche en la calle de Cangallo ha sido asesinada una mujer por el marido ó individuo con quién vivia.

No garantimos la noticia por que nada oficial conocemos al respecto.

Conversacion

Aunque nos esté mal el decirlo, tenemos un don especial en eso de adivinar el gusto del prógimo.

Así, por ejemplo, cuando vemos á una muger, aunque sea una esfinge, le decimos que es un portento de hermosura, un ángel que ha venido á este mundo, como llovido del cielo, y cátenla vds. más satisfecha q' un sultan de tres colas y mas oronda y envanecida que... dispensen vds., no encontramos punto de comparacion, ni siquiera coma.

¿Qué algun poeta en ciernes nos lée alguna suporífera composicion tan hueca como su cabeza y tan insustancial como ella sola? pues bien, despues de bostezar de fastidio, bostezos que él toma como signos de admiracion, entónces aplaudimos sus versos y le elogiamos sobre todo el final (porque se acaba) y hételo vds. saltando de gozo y estrechándonos con efusion las manos y espuestos á que nos coma á besos, licencia que solo permitiriamos á una poetisa jóven y bella, dicho sea entre paréntesis.

La adulacion es una gran cosa, sin duda; es el camino mas recto y seguro para llegar al corazon.

El alma de la muger se muestra muchas veces esquiva al amor, sorda á los ruegos, impasible á las lágrimas; pero aduládla y habreis conseguido un triunfo sobre ella.

Y es que la lisonja tiene algo del canto de las ondinas de largos cabellos verdes de las leyendas alemanas; seduce, arrulla mansamente, nos cautiva é inocula su dulce veneno en nuestra alma....

Los ayes de dolor, las lágrimas amargas, los tristes lamentos de un pueblo no suelen conmover el empedernido corazon de un tirano ... pero aduládle y ese corazon de mármol se tornará blanda cera....

Neron hizo degollar á su pueblo, porque no aplaudió sus cantos.

Neron.... pero nos desviamos de la senda de nuestro propósito.

Deciamos que tenemos un don especial en conocer los gustos de cada hijo de vecino y para probar á vds. la verdad de nuestro aserto, publicamos á continuacion una composicion magnífica de D. Manuel del Palacio que les va á gustar de fijo:

* *

A UNA NIÑA

Yo no trocára el vaso donde bebes
aunque estuviera roto su cristal
por la copa labrada en la esmeralda
de un principe oriental

—

No trocára tu lecho de madera
que al recibirte tiembla de placer
por el dorado tálamo que abriga
los reyes al nacer.

—

Vale una flor prendida en tu cabello
mas que diademas y brillantes mil
y vales tú lo que las flores todas
de que se viste Abril

—

¡Ay, si trocar pudiera con anhelo
mi fortuna, mi ser, mi corazon
por los de aquel que á tu inocencia inspire
la primera pasion!

* *

Los poetas han comparado siempre las mujeres á las flores.

Y no han pecado de hiperbólicos, vicio en que suelen incurrir tantas veces esos caballeros.

La mujer es una flor.

A unos embriaga con sus aromas y seduce con sus colores.

Y á otros hace ver las estrellas con sus espinas.

* *

APÓLOGO.

II.

La enhiesta roca altiva
que negra se alza
á orillas del rugiente
mar, que la baña,
no vacila ni tiembla,
aunque las aguas
la azoten con estruendo,
con fúria insana.
Solicitaria la rosa
su reto lanza
al húmedo elemento
que fiero brama,
convirtiendo en brillante
polvo de plata
sus azuladas olas
que al fin amansa.
Mas de pronto en su seno,
la solitaria
roca, que no domeña
la mar salada,
siente un fuego volcánico
que la desgarra
y tiembla cual las flores
que besa el aura!

II.

Como la negra roca,
asi es mi alma!
la azotó el infortunio
con fúria insana
y al embate violento
de la borrasca
nunca, débil, doblóse
cual frágil caña....
Mas el fuego de intensa
pasion volcánica
sintió rugir de pronto
mi pobre alma,
y tembló cual las flores
que besa el aura!

* *

Toda la prensa clama contra Lopez Jordan.

Y á los clamores de la prensa se unen los clamores del pueblo.

Suenan las cornetas, los roncos parches, los cañones al rodar por las calles y de todos los corazones, de todos los labios, se escapa el grito de ¡guerra!

—Es preciso castigar al asesino....!

—Hagamos morder el polvo al coloso de pacotilla que trata de cimentar su poder sobre sus ensangrentadas victimas!

—Guerra y esterminio al asesino de Urquiza!

He aqui algunas de las esclamaciones que he oido.

De manera que ese *Jordan*....ha de empezar por lavar sus propios pecados.

* *

Hace dos ó tres dias se encontraron dos amigos.

—Que agitado estás!, esclamó el uno dirigiéndose al otro, como vdes supondran.

—Hoy mismo parto para Entre Rios.

—Hóla, hóla!

—La patria me llama á la lid y es preciso vencer ó morir.

—Bravo! ¿pero no temes á las balas?

—Yo? ¡quia!

—Hombre, vaya una sangre frial pues por lo que á mi toca, te confieso que al oir el nombre tan solo de la guerra se me ponen las carnes de gallina.

—Pues yo no soy un Cid ni tengo ínfulas de tal; pero la guerra no me espanta.

—Con que fuego lo dices!....

—Hasta ahora he luchado con mi suegra; conque figúrate tú si estaré curado de espanto!

* *

Una amiga nuestra ha recibido una carta de su novio, que milita en las filas del inclito general Emilio Mitre y como nos la ha facilitado, la damos á luz con mucho gusto y fina voluntad, con el permiso del autor, se entiende.

Héla aqui.

—

Clara, suspiro por verte
Y anhelo darte un abrazo
Y decirte aquellas cosas
Que te gustan á ti tanto;
pero ya lo vés, la guerra,
me separó de tu lado
y es preciso conformarse
y dár las penas al diablo
Aqui estoy....quizá mañana
en mi corazon honrado
sepultaráse una bala
suprimiendo del soldado
la vida cruel y azarosa
y quedaré abandonado....
ay! esa idea á mis ojos
agolpa candente llanto
¿Quien para mi tumba humilde
tejerá, con fervor santo,
una corona de flores
bañada con llanto amargo?
Cuando se cierren mis ojos
vidriosos y ensangrentados
no escucharé, Clara mia,
tu acento puro, adorado,
ni el beso de despedida
podré imprimir en tus labios!
Pero demos al olvido
ese pensamiento insano
que al fin una voz secreta
me dice que sano y salvo
podré verte, Clara mia,
y entonces si que me caso.
La vida del campamento
tiene tambien sus encantos;
se rie, se bebe y canta,
se olvidan los sobresaltos
y el alma goza y sonrie
rocordando el hogar pátrio
¿Que otra cosa, di, es el mundo?
¿la vida y la muerte, acaso,
no se disputan del hombre
el corazon, *palmo á palmo*,
hasta que la muerte fiera
queda triunfante en el campo?
Para morir nace el hombre
y asi, pues, Clara, muramos
cuando Dios lo tenga á bien
y adelante con los bártulos
Voy á concluir esta carta
pues me encuentro algo cansado
y la pluma, con el sueño,
se me cae de las manos.
Jordan se apresta al combate
seguido, diz, de unos cuantos;
ya verás como me porto;
hasta general, no paro.
Adios, sol de mis amores;
tu novio que te ama:

Eduardo.

* *

—He leido las bonitas poesias del Sr. del Campo—decia el otro dia mi vecina.

—Si y vamos á ver que opina vd? esclamé yo con curiosidad.

—Verá vd.—respondió—á mi me gustan mucho; pero....

—¿Ya le pone vd. peros, vecinita?

—Iba á decir que su caprichosa musa se entretiene mucho en las florestas, en las risueñas márjenes de los rios y se ha enamorado demasiado de los *gauchos*.

—Báh, báh ¿y eso que tiene que ver, vecina, si las concepciones de ese jóven son brillantes?

—Sí; pero su musa deberia penetrar en las ciudades y pintar las costumbres sociales, etc. etc.

—Pues yo no lo estraño, amiguita; todo un señor del Campo, es muy natural que hable. ... del campo.

Aben-Xoar.

Salida de vapores

CARRERA DEL PARANA Y SANTA-FÉ.

El vapor «Comercio del Rosario» en adelante todos los Miércoles.

Agentes, Yfernety Ca. 25 de Mayo 54.

—HOY, para el Rosario, San Nicalás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para San Pedro Baradero y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo, para San Nicolás y Rosario conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—MAÑANA, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas tocando solamente en los puertos orientales á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor «Patagones» saldrá el 1.° de Marzo á las 12 del dia. Recibe carga á 6 patacones tonelada y pasageros.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—HOY, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Taraguay». Agencia, Cuyo 24.

—SABADO, para Montevideo á las 5 de la tarde, el hemorso vapor oriental «América.»

Mañana, para Nueva Palmira, Fray Bentos, y Gualeguaychú, el vapor nacional «General Garibaldi» á las 10 de la mañana.

Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—HOY, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno».

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—SABADO, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor paquete nacional «Aguila»—Admite pasajeros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.—Agentes, Rubio y Foley, Mayo núm 12.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 27.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron muy regulares, aunque sin animacion, habiendo de vencimientos 50,000 ps. pta, y no anotándose nada al contado.

Se vendieron 132,500 ps á precios firmes á última hora pues empezaron en baja segun el detalle siguiente:

Para el 30,	5,000	al 64 5|8	p %
« « «	15,000	« « 1|2	«
« « «	5,000	« « 5|8	«
« « «	5,000	« « 7|8	«
« « «	5,000	« 65	«
Mayo 31	30,000	« « 1|2	«
« «	40,000	« « 5|8	«
« « E	5,000	« 65	«
Junio 30	10,000	« « 3|4	«
« «	5,000	« 66	«
« «	10,000	« « 1|8	«

El año pasado cerraron al contado al 55 7|8 p %

CAMBIOS

Continúan realizándosé á las cotizaciones anteriores.

FRUTOS DEL PAIS

Hé aqui las ventas principales en los mercados y estaciones.

LANAS

350 @ mestiza buena Norte 60
1600 id id regular 56
400 id mezcla id id 58
500 id id buena id 54
950 id id regular Sud 52
1300 id id id id 52
800 id mestiza id id 58
980 id id buena id 60
1200 id id liviana id 62

CUEROS VACUNOS SECOS.

180 campo Norte 146
250 matadero id 148
600 id Sud 149
400 id id 150

CUEROS LANARES.

250 docenas estacion Norte 82
180 id id Sud 86
250 id id id 95

CUEROS DE VENADOS.

200 docenas Sud 80

CERDA

30 @ del Norte 170
42 id id id 175
65 id id Sud 180
35 id id id 182
40 id id id 185

SEBO DE CARNERO.

10 bordalesas campo Norte á 44
15 id id id 45 1|2
40 id id Sud 45

En plaza.

Un lote cueros de novillo salado á 40 rfs.
5 á 6,000 id id id á 39 1|2 id
120 pipas sebo vacuno 16 id
200 bordalesas id id 15 3|4 id

IMPORTACION

Por «Maria Luisa» de Burdeos 220 barricas azúcar refinado, á 18 rfts abordo.

Por «Springlock» de Bremen, se detalla su cargamento de azúcar á 18 1|2 rfts. abordo.

De varios buques, 160 bordalesas vino Burdeos H. B. á ps. 720 despachado.

150 id id D. & L. á ps. 750 id
50 id id F. F. á ps. 750 id.
100 id id «M. B.» á ps 700, id 300 id id «T. K.» á ps. 660 id, 200 barricas azúc. refinado de Burdeos, á ps. 76 1|2, id 300 tercerolas aguardiente del Báltico, de 33 grados, á ps. 20 el galon despachado, 300 cjs. bitters «Secretae», á ps. 210 id.
600 id vermouth «N. Prat», á ps. 120 id.
300 id agenjo «Silliman, á ps. 165 id.

Telégramas

A LA BOLSA

Abril, 27 2 p.m.

Valparaiso, harinas y trigos iguales precios, espediciones insignificantes para el Plata.

Pacifico, grandes temporales con pérdidas de buques y vidas, se adelanta aqui la venta por «Infeliz» á los precios avisados.

A LA SALA DE RESIDENTES

Valparaiso, «Cordillera» sale mañana, Papel, sosteniendo, Cambios, 51 1|2 para el «Amazonas» 4,000 arrobas lana sucia de Maua á 29, oro en Canaca.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vensimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo.... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.... 12 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona... 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.... 4 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 4 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 6 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 6 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABOÑA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % "
A 12 " 9 % "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 Pólizas suscriptas 1,700.

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañía argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente. Miguel Colom

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
En cuenta corriente.... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias.... 6 1|2
" " " 60 ".... 7
" " " 90 ".... 8

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.... 6 p% al año
Con 7 dias de aviso.... 7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.... 9 p% al año
Saldos á nuestro favor.... 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca—M. A. de Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120— Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco immigranti.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se giran letras sobre España, por Jorge Paró, Cangallo núm 266. a9 p30

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Tondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Berro B. 87 barricas 19|2 azúcar blanca 7 sacos id id id 20 barricas azucar terciada—Getting 5 caj té—Ghigliassa 32 rollos tabaco—Lean 6 caj té 2 caj jamones—F. Silva 72 bolsas café brasil—Lasalle hijo 260 barricas azucar refinada—Gounouillon 10 cascos queso gruyere—Echebarray 169 bultos yerva parnaguá—Bidart y M. 100 bcas azucar refinada—Mena 150 rollos tabaco negro—Lasalle hijo 68 cascos coñac frances 12 id vino id blanco 50 caj vino tinto burdeos—Arhari 80 bordelesas id id id—Ledesma—90 caj coñac mrrtell—Frounell 180 barricas cerveza inglesa Tenent blanca y negra—Clausen 18 caj cigarros alemanes finos, mezcla habana 3 id id id id—Puech 29 bord vino burdeos ordinario—Mallmann 60 id id id comun—Moreo 100 caj licores—Dossinaga 3 id libros 10 bultos papel para cigarrillos 2 cascos cidra—B. Viale 20 caj vermouth turin—Ardonin 100 bordalesas vino tinto—Etchebarne 50 caj coñac ordinario.

ARTICULOS DIVERSOS

J. Shaw 3 caj sofaes y sillas—Ruiz 4 id alajas ropa blanca y vestidos para Sras—Goth 1 caj armeria surtida y varios accesorios—Olivero 2 caj etiquetas y copias para facturas—Grist hnos 14 id muebleria surtida de jacarandá id con nacar y dorada id de caoba y de nogal—Armitong 1 bulto impresos—Lenz 2 caj alajas de oro aleman—Mantels 1 id camas de fierro—B. Stokes 1 id id de bronce—J. Shaw 1 id rinconeras—Loog 1 id alajas de oro aleman—Labalone 1 id id id—Meric 1 id id id y herramientas para joyeros—Dairaux 21400 tejas marsella Rocca 13 bultos cañamo blanco y hachitas—Powel 300 braceros con sus rejillas—Renchard 1 fard corchos y una maquina para su colocacion—Semple 295 atados barras de fierro 4 barricas frenos argollas, estrivos y palanganas charoladas—Rossollin 1 caj cuchillos surtidos para mesa 1 id modas para la cabeza y plantones de moirales—Dussano 71250 tejas marsella—Noguier 16 caj articulos para coches—Rhaynach 3 id bleco de seda, agarraderas de algodon esterilla de seda mezcla—Martinez 3 id libros impresos—Meric 1 id id ingleses—Cocqueteaux 1 id mangos y cuellos de piel—Jallman 17 caj jeneros algodon para pantalones casimir negro id de color pañuelos de rebozo de lana cortes de casimir, genero de seda pañuelos de reboz de merino, id fulares, corbatas fulares fajas de seda carton negro y camisas para Sras.

MARITIMA

Ultramar dia 26.

Pensacola el 13 de Febrero, barca inglesa "Banquereau,, 578 toneladas capitan W. Robinson á Freyer hnos con 9871 piezas con 343.000 pies pino.

Portlond el 22 de Febrero, barca americana "Archer,, 480 toneladas capitan A. S. Fibbets á S. B Hale y Ca. con 230.670 pies pino 110.421 pies tirantillos, despruce, 20.000 ripias 22 fdos mercancias.

Saint John el 21 de Febrero, barca americana "Ada Gray,, 561 toneladas capitan H. W. Race, á S. B. Hale y Ca. con 360.844 pies pino, 1.075 pies tablitas para cerco.

CABOTAGE DIA 26.

Paysandú goleta "Dichosa Mariquita,, á Nuñez y Ca. 300 fanegal cal.

San Fernando balandra "Italia,, á Nuñez y Ca al patron 800 @ papas 10 cdas leña.

San Nicolas balandra "San Juan Bautista,, á Nuñez y Ca. 9 pipas 12|2 7 tercerolas grasa, 15 fardos lanares, 38 fardos lana, 699 cueros vacunos 78 cueros lanares 5 cueros potro.

Gualeguychú pailebot "Foriera,, á Nuñez y Ca. 40 cdas leña.

San Gerónimo pailebot "Amabble,, á Nuñez y Ca. 8830 @ trigo 49 @ quesos.

La Paz pailebot "Ilolo,, á Nuñez y Ca. 2000 @ piedra yeso 100 umbrales algarrobo 100 @ quesos.

Corrientes pailebot "Italia Unida,, á Paez y Ca. 360 piezas madera.

Id goleta "Rio Salado,, á Nuñez y Ca. 360 piezas madera.

La Paz goleta "Paule Petiza,, á Nuñez y Ca. á Vogel y Ca. 9 bolsas cerda, 17 id y 6 chiguas lana, 752 cueros vacunos á Labaqui y Ca. 34 bultos cueros nutria á J. A. Gellan y Ca. 439 cueros vacunos á Llavallol é hijos 300 cueros vacunos 4 bolsas cerda á Crosa y Ca. 5 fardos y 79 bolsas 12 chiguas lana, 9 bolsas cerda, al patron 137 piezas madera.

Corrientes goleta "Greca Latina,, á Nuñez y Ca. á Juan J Mendez 1037 cueros vacunos 7 sacos cerda, á Etchegaray y Ca. 650 cueros vacunos á A. de la Riestra 718 cueros vacunos 3 chiguas cerda, 24 bolsas id á Riestra y Rojas 1745 cueros vacunos 193 vigas quebracho.

CERRARON REGISTRO DIA 26.

Barcelona bca española "Vizcaina,, á A. Lopez y Ca. 1300 cueros vacunos salados, 9222 cueros vacunos secos 1528 cueros becerros id 2729 cueros potro id 4 fardos nonatos 77 fanegas sal.

ENTRADAS DIA 26.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Id id id "América,,
Rosario id nacional "Espigador,,
Colonia cañonera francesa "Decidée,,
Patagones y Bahia Blanca vapor nacional "Patagones,,
Valparaiso bergantin danes "Dan,,

SALIDAS DIA 26.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo id id "América,,

TEATROS

COLON

3ª funcion del abono (nones)

Para el Sábado 30 de Abril de 1870

Debut de la eminente artista señora Ronzi y del tenor señor Sinigaglia.

La ópera de gran aparato del maestro Verdi:

MACBETH

Personajes	Actores
Duncano Rey de Escocia	Sr. N. N
Macbeth } Generales del Rey	Sr. Celestino
Banco } Generales del Rey	Sr. Ordinas
Lady Macbeth	Sra. Ronzi
Dama de Lady Macbeth	Sra. Bruzoni 2ª
Macduff, noble escoses	Sr. Sinigaglia
Malcolm, hijo de Duncano	Sr. Gustinelli
Fleanzio, hijo de Banco	Sr. N. N.
Médico	Sr. Scarabelli
Sicario	Sr. N. N.
Criado	Sr. Monteverde

Brujas, Mensajeros del Rey, nobles, sicarios, Soldados ingleses, espiritus aéreos.

OTRO

Domingo 1° de Mayo de 1870
Cuarta funcion del abono PARES
MACBETH á las 8

FRANCO-ARGENTINO

Jeudi 28 Avril 1870

Représentation extraordinaire donée au benéfice de M. Eugéne Roger ex-artiste de l'Alcazar, avec le concours de Mlle. Estagel chanteuse légére ex artiste du théatre lyrique de Paris Mr. Rouset Forest Ténor, ex-artiste du grand théatre de Bordeaux, D. Luis Cubas, Mr. Pontis ex artiste de ce théatre, Melle. Carlotta premiére danseuse, Mr Gobillot premier danseur du théatre de Bordeaux, Mr. Cattier jeune comique.

1ere. representation de les «Desesperes» opeve comique en un acte de Bazin, joné et chanté par MM. Forest Catier et Melle Estagel.

Gran pas de deux par Mlle. Carlotta et Mr. Gobillot, tome mate ché par M. Luis Cubas scene dramatique par M. Contis, le Chalet spéra comique en un acte d'Adam, joué et chanté par MM, Roger, Forest, et Mlle. Estagel.

On commencera á 8 heures.

AVISOS

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos ália que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.

a28 p30 Federico Mendez.

Obras de Balmes Filosofia elemental y la fundamental, pensamientos y máximas filosófico-católicas, el criterio, cartas de un escéptico, el protestantismo, la lógica etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a28 p3

P. Ventura de Raulica

La mujer católica 2 ts., la mujer cristiana, la razon filosófica, la creacion, la confesion sacramental, conferencias, idem sermones y homilias (obra póstuma) y otras muchas obras predicables. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a28 p3

Mayne-Reid La Granja del desierto, los jóvenes Boers, los desterrados en la selva, los bosques virgenes, los cazadores de Antilopes. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a28 p3

Agricultura Y GANADERIA. Novisima guia teórico práctica de labradores, jardineros, hortelanos, arbolistas y ganaderos, por B. Cortes y Morales, 1 tomo con láminas, diccionario de agricultura práctica y economia rural por Collantes y Alfaro 7 ts. y un atlas. cartilla agraria. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. a28 p3

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331 en frente de la botica del indio, avisa á sus favorecedores y al público en genera que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77 entre Cangallo y Cuyo, enfrente del señor Dr. Bernet pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes. José Codoni. a28 p4

Al comercio La casa de comercio que ha girado en esta plaza bajo la razon de Federico Zorraquin girará en adelante bajo la razon de Zorraquin y Robinson, segun contrato celebrado ante escribano de esta ciudad. El activo y pasivo de la extinguida firma quedará á cargo de la nueva sociedad—Concordia, Abril 25 de 1870

Federico Zorraquin
a28 p3 Alberto Robinson

El Viérnes 29 á las 4

Se rematarán dos lindas casas calle Moreno 556 y 563, frente una de otra, el domingo una casa de altos calle de Rivadavia y 15 lindos terrenos, véase el pormenor en los remates por Cárlos Bistorini. a22 p2

Terreno esquina 10 vs. de frente al norte calle de Tucuman por 34 y 3|4 á la de Ombú, media cuadra del empedrado por 3,000 pesos vara para tratar Corrientes 560. Esta casa tambien se vende. a28 p10

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.

Guillermo Anzó.

Club del Parque Se avisa á los sócios que la comision directiva ha resuelto abrir los salones del Club para un recibo en la noche del 30 del corriente—Buenos Aires, Abril 25 1870.

a28 p3 La Comision.

Se vende Una confiteria muy acreditada, establecida en el mejor punto de la campaña de Buenos Aires. Su dueño la vende por ausentarse para Europa. Los interesados ocurran á la calle Rivadavia 234. a28 p3

Una maestra de mucha práctica, ofrece algunas horas diarias para la educacion de señoritas en los ramos siguientes: «Toda la enseñanza elemental, labores de todas clases Frances, aleman y piano.» Para mas pormenores dirijirse á la calle de la Piedad 48—altos—De las 5 de la tarde para adelante. a28 p8

Cocinera estrangera

Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas, se le pagará un buen sueldo en la calle de la Piedad núm. 468 (casa alta) a28 p3

A vender 250 carpas de militar y otras para oficiales. Cangallo 36. a 8 p3

Para Génova directamente: saldrá el 10 de Mayo próximo la hermosa barca italiana «Teresa Rocca», de primera clase, y nueva de primer viaje, teniendo ya á bordo las dos terceras partes de su carga, los que deseen tomar pasaje ó flete dirijirse á los señores G. y S. Rocca calle de Bolivar núm. 158, ó á su capitan Natale Lavello, hotel Maritimo calle Corrientes núm. 23. a28 p10

Al público y al comercio La mensageria de la «Invariable Porteña» de D. Miguel M. Lupo que hace las carreras del Monte, Cañuelas, Las Flores, Tapalqué, Azul, Juarez y Tandil, queda desde la fecha de cargo y direccion de la «Mensajeria del Comercio» perteneciente á los Sres. Goni Cesio y Ca. por transaccion de venta que han verificado, sin responsabilidad á los créditos que el Sr. Lupo hubiese en pró ó en contra, en la empresa de la espresada «Mensajeria de la Invariable Porteña, hasta hoy, que ha cesado.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.
Miguel M. Lupo.
a28 p8. Goni Cesio y Ca..

Capones AVISO IMPORTANTE Rodriguez Larrazabal y Ca. compran por comision capones de matadero á precios ventajosos para los vendedores, en los partidos de Rojas, Pergamino, Fortin de Areco, Salto, Arrecifes, San Nicolás y Ramallo. Por, mas pormenores ocurrir á los comisionistas calle de la Victoria 143. a28 p5 T

MATILDE MAÑÉ Y PLÁ

P. E. P. D.

Falleció el 23 de Enero de 1870.

Juan Mañé padre, hermanos, hermanas, y demás deudos, suplican á todas las personas de su relacion, que por olvido involuntario de los repartidores no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarnos en el funeral rezado que para el descanso eterno de dicha finada se celebrará en el Templo de nuestro Padre San Francisco el Viérnes 29 del corriente á las 10 ½ de la mañana. A cuyo acto quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a28 p2

Atencion Se vende una máquina completa de fabricar aguas gaseosas con todos sus aparejos recientemente comprada en la célebre fábrica del Sr. Mauheus de Nueva-York.

La máquina es forrada en porcelana con una capacidad de 80 medidas mas de lo suficiente para producir 100 docenas de botellas por dia. Está actualmente trabajando en la ciudad de Rio Janeiro, rua de Laoradio Nº. 62, á donde se puede examinar.

Para mayor es informes ocurran á la Rua de San Pedro núm. 28 en Rio de Janeiro.

a28 p1

Julio Laurent Empleado en "La Providencia" y otras administraciones de seguros terrestres, marítimos y sobre la vida, se ofrece para asegurar mercancias, fincas, embarcaciones etc. contra incendios ú otros siniestros. No cobra comision, Recoje las precitadas Pólizas de dicha compañia, devolviendo el importe de sus primas hasta su vencimiento anual. Traspasa los seguros en otras Sociedades, en las que deja y mantiene los asegurados completamente en regla. Ocurrir al escritorio de la compañia "La Providencia" calle Perú núm. 35 primer piso altos á la izquierda ó á su domicilio en la misma casa, segundo piso alto, todos los dias y á todas horas. a17 p 5 T.

SALADERO

Se compra ó se arrienda

Un saladero ó un terreno aparente en la cercania de esta capital. Dirijir las propuestas bajo cubierta franqueada al correo á la direccion de A. Ll. Z. ó á la agencia de comisiones Reconquista 37. a21 p8

COMPAÑIA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA PROVIDENCIA

Habiendo resuelto los Sres. Accionistas, liquidar la compañia "La Providencia" como se verá por el aviso Judicial que se publica á continuacion, se suplica á los Sres. Asegurados, se sirvan devolver sus pólizas y recibir la cantidad que les corresponda por las primas pagadas y no vencidas.

Escritorio de la compañia cal e Perú núm. 35 altos, El Sub-Director.

Aviso Judicial La sociedad anónima de seguros sobre incendios, denominada "La Providencia" ha sido disuelta á pedido de sus accionistas, poniéndose en liquidacion desde la fecha de esta resolucion y anotándose en el Registro Público de Comercio, por mandato de su señoría. Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes. Buenos Aires, Abril 12 de 1870. A Julio Blanco. Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5 5 X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	.	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	.	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

ANTONIO ZUNINI.

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE.

EN SU

CASA CALLE DE MORENO 192.

GRAN DEPOSITO
DE ROPA HECHA
51 CANGALLO 51

Se ha recibido un magnifico surtido de ropa hecha para la estacion de invierno, directamente recibido de las mejores fábricas de Paris á saber: trajes completos, sobretodo de muchas clases y hechuras, jaquets de paño negro y de fantasia, sacos negros y de color, pantalones de casimir negro y de fantasia, chalecos de todas clases y hechuras, camisas, calzoncillos y camisetas de franela lo mas rico, medias de lana, algodon é hilo, un surtido especial de ropa para niños, trajes completos para niños de 3 á 18 años, tanto de paño negro como de casimir, fantasia gustos muy modernos, sobretodos para las mismas edades y un gran surtido completo de artículos de goma.

IMPORTANTE
REMATE
POR
Tomas Gowland é hjs.
VICTORIA Núm. 147

Por cuenta esclusiva de una casa inglesa
A plazos de costumbre

El Juéves 27 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de efectos de invierno cuyo pormenor irá mañana.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Febrero ó librería de Jueces, abogados y escribanos, por *Garcia Goyena, Aguirre y Montalban.* Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.
Febrero novísimo, refundido y ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia.* Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la ley de enjuiciamiento, de un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao, 6 t. 8, gruesos.
Colmeiro. Derecho administrativo espanol, 2 t.
Comentario crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *C. Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por D. J. Vicente Caravantes, dos t. 8.
Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Ordenanzas de Mineria, 1 t.
Ordenanzas de Tierras y Aguas, 1 t.
Curia Filipica, por *Juan de Hevia Boañes*, nueva edicion, 1 t. 4.
Pandectas hispano-mejicanas ó sea código general, por *Rodriguez de San Miguel*, 3 t. 4 mayor.
Siete partidas, 5 t.
El Foro Español ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.
Tratado de jurisprudencia mercantil, 1 t.
Teoría de las penas, por *Bentham*, 4 t.
Novísima recopilacion, 5 t.
Manual de abogados, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.
Código de derecho internacional, 2 t.
Código de comercio, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.
Heineccio, recitaciones del derecho civil, 2 t.
Ahrens, curso de derecho natural, 1 t.
Ilustracion del derecho real de España, por *J. Sala*, 2 t.
Litigante instruido, 1 t.
Código penal de España, 1 t. con notas.
Elementos de práctica forense, por *D. Lucas Gomez.*
Manual de derecho público eclesiástico, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.
Colmeiro. Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas, 1 t. *Pasta entera.*
Instituciones del derecho canónico americano, por *Juste Donoso*, 3 t.
Instituciones del derecho canonico de D. Cavalario, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por *D. Juan Guim.*
Institutiones canónicas de *Juan Devoti.*
Concilio de Trento en latin y castellano.

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA
120—Florida—120
Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo ostablecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctuaalmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias, corbatas, boas etc.
Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindo terreno situado calle Victoria, entre las de Matheu y Alberti.
El Domingo 1.° de Mayo á la una en punto se rematará á la mas alta postura este terreno que es de mucho porvenir.
Tiene 12 1|4 varas de frente al Sur por 60 ó 70: Se verificará la estencion en el acto del remate.
NOTA:—Como se vé este lindo terreno se presta para una casa con entrada para carruage.
Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De una linda casa de poco precio
Situada calle de Moreno núm. 556.
El viernes 29 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 30 de fondo, 5 lindas piezas modernas de azotea, perfectamente rebocadas, todas las maderas duras, patios embaldozados y otras comodidades.
Por otros informes. Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De una muy buena casa
Situada calle de Moreno núm. 563.
El viernes 29 de Abril á las 4 se rematará indispensablemente esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:
Tiene un lindísimo frente al Sud de 9 varas por 42 de fondo; el edificio es moderno, tiene 5 hermosas piezas de azotea, perfectamente rebocada, toda embaldozada, tiene 2 patios y 1 corral, es casa muy cómoda.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Gran remate de terrenos de mucho porvenir, situados esquina á las calles Belgrano y la Rioja y esquina á las calles de Moreno y la Rioja etc.
El domingo 1° de Mayo á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:
Calle de Belgrano.
Lote N° 1—Esquina con 17 varas de frente al Oeste por 44 de frente al Norte calle Belgrano.
Calle de Moreno.
Lote N° 2—Esquina con 17 varas de frente al Oeste por 44 de frente calle de Moreno.
Calle de la Rioja.

Lote N°	3—10 vs. de frente	al Oeste		por 44	de fondo	
Id	4—10 id	id	id	por 44	id	
Id	5— 9 id	id	id	por 44	id	
Id	6—10 id	id	id	por 43	id	
Id	7—10 id	id	id	por 43	id	
Id	8— 9 id	id	id	por 43	id	
Id	9—10 id	id	id	por 42	id	
Id	10—10 id	id	id	por 42	id	
Id	11— 9 id	id	id	por 42	id	
Id	12—10 id	id	id	por 40	id	
Id	13—10 id	id	id	por 40	id	
Id	14— 9 id	id	id	por 40	id	

NOTA—Por la calle de Belgrano pasará un tranway lo que dará mucho valor á estos terrenos.
Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De una linda casa de altos, situada calle de Rivadavia núm. 887, entre Ombú y Azcuénaga, calle empedrada, aguas corrientes, cañería de gas y tranway etc.
El domingo 1° de Mayo á las dos de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa que es como sigue:
El terreno tiene 9 1|3 varas de frente al Sud por 65 de fondo, la casa baja tiene 10 ó 12 piezas todas empapeladas y edificadas en cal, un parral etc.
La casa alta tiene 8 ó 9 piezas todas empapeladas y en perfecto estado, el frente es muy elegante, todo pintado al oleo y con un hermoso balcon corrido y otras comodidades.
NOTA—Esta casa está muy bien situada, en un punto alto y en un barrio muy comercial y se rematará á la mas alta postura.
Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO
De una linda casa bien situada, calle de Méjico núm. 486 entre Solis y Entre-Rios.
El domingo 1° de Mayo á la una en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 8 1|2 varas de frente al Norte por 40 de fondo el edificio es de azotea, y se compone de una linda sala con 2 ventanas, 4 aposentos, cocina, pozo de rica agua, parral y árboles frutales, esta casa solo dista 1|2 cuadra de la hermosa calle del Callao á Entre Rios por donde pasará un tranway que irá hasta la plaza 25 de Mayo. Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos Jackson Florida número 278. Por ausentarse del país.
El lunes 2 del próximo Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa consistente en lo siguiente:
Salon—Un juego de muebles de nogal compuesto de 3 confidentes 20 sillas y 4 sillones, unos con forro verde y otros carmesí y fundas de hilo, 1 rico piano caja de jacarandá. 1 mesa del centro jacarandá con incrustaciones, 1 mesa nogal para té. 2 mesas de arrimo 3 para naipes con tapete verde, 10 grabados ricos ingleses. 6 sillas doradas portátiles, 2 espejos de sala, un reloj de chimenea, 1 cheffanier de nogal con espejo y tapa de mármol, cortinados, ricos alfombrados, tiboreś y demas adornos.
Ante-sala—Un rico piano Pleyel, 1 mesa juego de Bagatelle completo una biblioteca de jacarandá 2 grandes sillones 1 mesa del centro con piedra mármol 2 rinconeras 2 cuadros grabados uno iluminado de Napoleon 1° ante la tumba de Federico el Grande, 2 espejos cortinados y demas adornos.
Comedor—Una mesa inglesa de caoba para 24 cubiertos, un lindo aparador de caoba gusto inglés con espejo, 12 sillas y un coreh de caoba forro de marroquin violeta 1 servicio de mesa completo, porcelana inglesa 2 lindos juegos de postre, id uno de color verde y otro turquí de mucho gusto, un completo servicio de cucharas, tenedores, cucharitas, cucharones de plata legítimos, otro id de electro plata, porcelana, cristaleria fina, muy completo el servicio un sofá 1 mesa jacarandá antigua 1 reloj de repisa, varios cuadros, entre ellos 2 al oleo con frutas.
Dormitorio—Una cama de fierro doble 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio con útiles dobles, una mesa de vestirse con tocador, alfombrado, mesa de luz y demas enseres.
Toilet—Una preciosa mesa con espejo en el centro 2 columnas de adornos 1 lavatorio, sillas, alfombrado y demas útiles.
Tres dormitorios—Camas de fierro, cómodas, lavatorios, sillas, roperos y demas enseres necesarios.
Ante-comedor—Mesas, estantes, bancos y útiles, tinas de baño, bateria de cocina y una cantidad de aves de raza fina.
Al mismo tiempo—Un coupé clarence y un tilbury con guarniciones, con un precioso caballo manso y maestro en el tiro.

POR EL MISMO.
Por ausentarse la familia del pais, en la casa habitacion calle de la Independencia núm. 170.
El martes 3 de mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas útiles que constituyen el menaje de dicha casa á saber:
SALA Y ANTE SALA—Un rico piano de jacarandá perpendicular del afamado fabricante Erard con su funda correspondiente 1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 butacas y 2 sillas de brazos y 10 dd caoba forro de terciopelo verde suyo 1 mesa de sala caoba falsa de mármol 4 galerias doradas en madera con sus cortinas 1 espejo ovalado marco dorado y tallado 1 confidente caoba forro de seda azul 6 sillas portátiles cuadros adornos esterado y demas.
1er. Dormitorio—1 cama de bronce y cortinado bordado, 1 ropero de jacarandá con espejo. 1 lavatorio de jacarandá tapa de mármol y espejo, 6 sillas caoba y esterilla alfombras cuadros y demas adornos,
2° Dormitorio—1 cama de bronce y cortinado bordado 1 rica cómoda toilet tapa de mármol y espejo. 1 lavatorio de caoba, mesa de noche, sillas cuadros. alfombras y demas adornos.
Costurero—1 confidente caoba y crin, 1 rico ropero caoba con espejo de cuerpo entero. 1 costurero de caoba, 1 sillones de amaca, 1 papelera de caoba, 1 ropero de id con espejo, Rejistro Grafico de la Provincia y varios mapas y cuadros alfombrado etc.
Comedor—1 rico aparador de caoba y roble maciso, 1 espléndida mesa para 30 cubiertos, 1 riquisimo reloj de chimenea todo de mármol negro jaspeado de rojo con cuerda para 20 dias, 12 sillas de caoba, alfombrado y varios útiles de este departamento.
3er. Dormitorio—2 camas de fierro inglesas, 1 lavatorio de caoba y mármol, 1 ropero de caoba grande, sillas de esterilla, esterado cuadros &a.
4° Dormitorio—2 camas de fierro 1 cómoda escritorio de caoba, 1 lavatorio de caoba y mármol, sillas esterado y demas útiles.
Otro cuarto mas amueblado—Bateria de cocina, baños y demas útiles de servicio de una casa de familia incluso varias plantas de adorno.

POR EL MISMO
De la gran propiedad conocido por Quinta de Belgrano vendida no ha mucho en un solo lote y hoy fraccionada en 36 grandes lotes cada uno de 1|3 de manzana aproximadamente. Estos importantes terrenos al Oeste de la poblacion estan situados entre las calles de Independencia y Europa lindando con los Sres. Letamendy Cabral y Villagran é inmediatos á la Estacion del tranway del Sr. Rodriguez. Por órden de su nuevo propietario.
El Domingo 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados 36 lotes de terrenos que en aquella pintoresca localidad pueden contituir cada uno de ellos una linda quinta de recreo. El incremento diario y material que toma esta gran ciudad puede verse recomiendo aquellos parajes que forzosamente mas tarde vendrán á ser el centro de la nueva poblacion que se levanta, á cuyas hermosas calles afluirán los tranways proporcionando ventajas positivas á todos aquellos que por salud y por conveniencia busquen un lugar apetecible donde formar su hogar.
El dia del remate para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en la calle de Potosí No. 70 desde las 8 de la mañana hasta las 10 1|2 y en el local de la venta serán obsequiados con un lunch á la inglesa.
Planos litografiados pueden obtenerse ocurriendo á la casa del rematador Potosí N° 70.

Florencio Madero y Ca

¡¡¡ JUDICIAL!!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo de Abril á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1a Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado a solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.
Dicha estancia se compone de 141 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D Manuel Noriega, los de dona Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:
Tasada dicha prppiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr D Emilio Carlsonó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO
JUDICIAL
De terrenos al Norte, calle de Córdoba esquina de Azcuénaga—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D Emilio Agrelo.
El domingo 1° de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno á la mejor oferta y dinero de contado dividido como sigue:
Lote núm. 2—11 vara de frente al Norte calle de Córdoba por 35 varas de fondo.
Lote núm. 4—11 id id id id.
Lote núm. 5—11 id id id id.
Lote núm. 6 esquina de 15 varas á la calle de Córdoba por 35 á la de Azcuénaga.
Los lotes números 1 y 3, fueron vendidos anteriormente. Las escrituras están en la escribania del Sr. Ramon Lagos, calle de Victoria núm. 3. donde pueden verlas los interesados con anticipacion, previniendo que están en perfecto estado y mensurados los terrenos por el agrimensor Sr. Ensina Por mas detalles en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
De la casa calle de Talcahuano 221 entre Charcas y Paraguay.
El domingo 1° de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, á preciosa y moderna casa arriba mencionada situada á 2 cuadras de la plaza del Parque y á 1 y 1|2 de la plaza Libertad, perteneciente al Sr. D. Estevan Basso.
Mide 8 3|4 varas de frente al Oeste por 34 de fondo, teniendo perfectamente bien edificadas 5 piezas, 1 cuarto de baño, cocina y demas oficinas, recien empapelada, blanqueada y pintada y con magnificos cielos rasos.
El TERCERO no se vé, ni con lente, pues dista seis cuadras.
La tasacion es de 225 000 ps., pero se venderá por las 2|3 partes de ella, que son 150 000 pesos mjc.
Para ver los títulos calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO
De la goleta inglesa "Cherub"
En el Tigre—Por cuenta de quien corresponde.
El domingo 1° de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote el precioso y velero buque arriba indicado.
Es construida de roble inglés de superior calidad y toda ella está forrada clavada, y remachada en cobre, siendo su porte de cerca de 250 tons. como garantia de la velocidad de su marcha y buena construccion, basta decir que fué construida para el servicio de la fruta entre el Mediterráneo é Inglaterra.
Puede visitarse todos los dias hasta el del remate, y su inventario, que es extra-completo verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.
TERCERO GRAN REMATE
De una notable coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc. Todos los dias jueves de la semana
En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.
Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:
Magnolias, camelias, buganvileas spectabilis [Santa Rita] criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes. sin rival en belleza y muy conocida de los aficionados, amarylis bella dona (azucena), gran variedad de narcisos otra id de gladiolus, marantas zebrina, fuschias dobles y simples, una coleccion notable y preciosa de jazmines del Paraguay y deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limoneros, naranjos hortencias, paliorus aculeatus, (porta-sombreros), araucarias exelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.
Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc y que en este remate, la coleccion es lo mas rica y esmerada.
Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO.
Gran remate de muebles y carruajes.
En su casa calle de Bolivar núm. 14.
El Viérnes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles (que pasan de dos piezas) pertenecientes á varias familias y cuyo detalle nos vemos obligados á publicar CASI EN GLOBO en vista de su estension á saber:—Un magnifico juego de sala forro flamante de seda color de oro, armado en caoba, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas. de vieux chene legitimo (cuyo costo fué de 5000 $ cada una) 1 magnifico piano flamante que fué rifado en la peluqueria de Luis en 12000 $; 1 juego de sala de caoba sólida con esterilla compuesto de 10 sillas; 1 soberbio escritorio de jacarandá; varios roperos de id y de caoba con espejo; 10 camas de bronce flamantes para una y dos personas, 10 cómodas caoba y jacarandá, varios espejos para sala y comedor, entre ellos uno antiguo de nogal, 4 sofaes surtidos y de valor, lavatorios, cómodas de jacarandá y caoba, camas de fierro usadas con colchones, bibliotecas de caoba y jacarandá, juegos de lavatoris de porcelana y loza piedras, juegos de laton para servicio de id, 1 magnifico reloj de comedor garantido, muchos cuadros y buenos, 4 mesas del contro, rinconeras, 2 juegos de mesa de comedor de 18 cubiertos cada una.
Atencion!—Un lindo juego de nogal flamante para dormitorio compuesto de 1 cama, 1 cómoda y 1 tocador, mesa de luz. 4 sillas y de amahaca, alfombrados muy buenos y que no han sido mojados, muchos piquetes y adornos de lujo; y francamente una gran cantidad mas de muebles lujo y de gusto que no publicamos el detalle por su estension, pero que ocupan nuestros patios llenos—A mas:—gran cantidad de platerias.
AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de RIQUISIMO vino de Oporto claro y oscuro y de Jerez, embotellado por Baynas en Inglaterra y que no hubo tiempo de venderse en el remate anterior—A mas varios vinos superiores de otras marcas en quintos y octavos.
ACTO CONTINUO:—Una cabra lechera negra con dos crias.

Carruajes.
Los cuales se rematarán al dar las tres el cabildo fijamente
Un magnifico coupé casi nuevo, construido en el pais á todo costo y para nuestro empedrado, sumamente cómodo y elegante.
Otro coupé propio para el servicio de plaza muy fuerte.
Una magnifica Victoria; Velocipedos lo único que puede venderse de los tres que hay en el país. muy elegante, cómodo y fuerte sistema nuevo.
Un Tilbury construida en el pais con caballo muy manso muestro y guarniciones
NOTA—Se previene al público que recibimos hasta este dia muebles ó cualquier otro objeto adoptable á este remate siempre que sea su venta al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO
De un buen terreno calle de Corrientes entre Andes y Ombú.
El Domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, y por órden terminante de su dueño:
El terreno arriba designado situado en una buena localidad mide 9 1|4 varas de frente al Norte por 15 varas de fondo, los titulos en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
De un terreno de poco precio calle del Ferro Carril núm 9 (calle nueva) entre Victoria y Potosí.
El Domingo 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño:
El terrenito arriba indicado que mide 13 varas de frente al Este por 44 de fondo siendo los titulos muy buenos y pudiendo verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
De dos magnificos terrenos calle de Venezuela esquina de Alberti.
El Domingo 8 de Mayo á las 12 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno de 21 varas á Sud calle Venezuela por 34 de frente al Oeste calle Alberti, y otro terreno con 9 varas de frente al Oeste calle Alberti por 60 de fondo la venta se hará á plazos, á saber: tercera parte al contado, tercera á 4 meses, y tercera á 6 meses, buenos titulos y para verlos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion del Sr. D. Ignacio Casagemas calle de Chile núm. 311 por haberse ausentado su familia del país.
El miercoles 4 de Mayo á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todo el precioso y casi flamante menaje de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente;
SALA Y ANTE SALA:—Un juego compuesto de 2 sofaés y 2 sillones de caoba, forrados en brocatela de seda española punzó; un juego compuesto de 2 sillones y 16 sillas de caoba sólida con esterilla media docena sillas fantasia incrustadas; 1 riquisimo piano de Blondel casi flamante y de exelentes voces; 2 grandes espejos dorados, uno cuadrado y otro ovalado, muy elegantes, otro espejo esfénico, 5 rinconeras doradas y de caoba, 2 mesitas jacarandá, otra de la India, grandes de mucho mérito, 1 juego compuesto de 5 cortinados muy ricos, 1 par floreros mármol jaspeado, 1 par estatuas de pasta, 1 par palmatorias de bronce dorado para pared, cuadros, adornos, salivaderas, riquisimo alfombrado etc, etc.
DORMITORIO.—1 cama de bronce doble, con colchon elástico, cortinado etc etc, 1 ropero grande de caoba con espejo, 1 lavatorio de id, con su juego correspondiente, otro lavatorio de id, sistema ferro carril, con su juego, 2 mesitas de noche de caoba y piedra mármol, 6 sillas guindo con esterilla, 1 cortinado, grabados finos, 2 rinconeras caoba y alfombrado..
COMEDOR.—1 aparador de caoba de dos cuerpos, 1 mesa de id para 18 cubiertos, 1 máquina de coser, sistema Slott, eliptica y en perfecto estado, 2 sillones de amhaca, 12 sillas de guindo y esterilla, 1 costurero de caoba, 1 reloj de sobre mesa. 3 lamparas kerosene, 1 juego de café porcelana francesa muy rica y de mucho gusto, 1 juego para té de electro plata, bandejas de id surtido y demas servicio de plateria. 1 preciosa lámpara del centro, 2 rinconeras jacarandá, 1 juego completo de porcelana, cristaleria fina y muy surtida, cuadros cortinados, adornos, alfombrado y demas necesarios á este departamento.
Dormitorio—2 camas de fierro para niños en colchones cortinado etc 1 armario de guindo fuerte y cómodo, 1 biblioteca de caoba 1 mesa de caoba con piedra mármol 1 sofá de id forro de crin media docena sillas, esteras etc etc.
COCINA—Toda la bateria de este departamento.
PATIOS—Un precioso jardin compuesto de mas de 20 plantas, entre las que figuran camelias, magnolias, azaleas y otras de mérito colocadas en macetas de barro hechura de copa y ocho jaulas con altitos de mérito.
A MAS—Bañaderas, cajones, etc. etc.
NOTA—Prevenimos que esta casa está situada entre las calles de Lima y Salta y que apesar de la distancia los interesados en la compra de muebles deben asistir al remate por cuanto el menage que vá á venderse es uno de los mas elegantes solidos completos y admirablemente recomendados.

POR EL MISMO.
JUDICIAL:
De carbon de piedra útiles de labranza etc. etc. En el corralon del Sr. D. Francisco L. Casares, calle del Perú núm. 190.
El sábado 7 de Mayo á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio dinero de contado por cuenta de quien corresponda y por orden del Sr. Juez de Seccion Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta.
Una gran cantidad de carbon y multitud de otros articulos cuyo detalle es el siguiente:

POR EL MISMO
De un gran terreno, calle de Saavedra, entre Victoria y Potosí.
El domingo 8 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote y por orden terminante de su dueño.
Este hermoso y central terreno situado en una de las calles mas comerciales del 11 de Setiembre.
Mide 35 varas 90|100 de frente al Oeste por 38 de fondo mas ó menos y rodeado su vecindad de buenos edificios.
Creyendo inútil el Bombo prevenimos que los titulos son buenos y que están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
De un lindo terreno calle de Andes entre las de Corrientes y Parque.
El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado sin retirar lote y por orden terminante de su dueño.
Este terreno situado en una buena localidad mide 11 varas 340|1000 de frente al Este por 61 224|1000 de fondo.
Se previene que este es el único terreno que hay que vender en esa magnifica manzana.
Los titulos en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

Cáceres y Lopez.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.—En su casa calle de la Victoria N° 204.
El juéves 28 del corriente á los plazos y hora de costumbre venderemos un notable y general surtido de efectos de tienda, merceria, roperia y zapateria el pormenor irá despues.

POR EL MISMO.
¡¡Al contado!! ¡¡Por cuenta de varios!!—En su casa calle de la Victoria N° 204.
El Sábado 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable surtido de mercaderias francesas, el pormenor es el siguiente:
Bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia, géneros para vestidos guingales bramantes, lienzos, zarazas de muchas clases, géneros para vestidos, medias de todas clases, sombreros, mantas de vicuña, id para viaje, paños y casimires, coleta plomo y negra, franela de para lana amarilla y blanca, miriñaques, merinos, lustrinas, camisetas de punto, camisas vista de hilo, pañuelos blancos de hilo, sarga, lines de hilo, coleta negra y plomo, lustrinas negras y de colores, damasco de lana y seda, brillantinas, corderoy, pana, alpaca, cotin y listado americano lona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado lienzos tablon, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croydon, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sras. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares. chalecos y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sras., y niños tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café mordoré bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon pellones chilenos mendocinos, tucumanos ó ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnifico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doble ancho, id de algodon doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, alemanesco, percales franceses en piezas, id en cortes. enaguas, merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle de Victoria 154.
El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado los siguientes articulos:
Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, bramantes lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sábanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1|2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, percales franceses muy finos zarazas para vestidos, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos medio rebozo imitacion cachemir, casimir, setins, chuse, plumas, papel para cartas, tapados de casimir, id de paño para señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, orleans, poples, baberos y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
Gran remate de tienda, merceria y sastreria, en su casa calle de la Victoria núm 154.
El lunes 2 de Mayo a las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ramos arriba indicados.
Tienda—Bramantes de las principales marcas, id ordinarios, zarazas y cocos finos para vestidos, percales id id, uso doméstico de uno y dos anchos, mantas pampas, id chilenas, cojinillos tucumanos, id arribeños, géneros de seda para vestidos, id de lana muchas clases, id escoseses, zarazas para colcha, pequin y raso negro, damascos de lana y seda, lienzos finos y ordinarios muchas clases, cotin y listado sin compostura, percales de un color, zarazas para vestidos, bramantes finos, camisas para hombres lisas y bordadas, franela blanca y amarilla, bayeta punzó y mordoré camisas inglesas bordadas muy finas, id 1|2 hilo con aplicacion, id sin ella finas y regulares, cotin doble ancho, id mezcla barelle bella porteña, orleans, grano de oro, camisas de 1|2 hilo bordadas para hombres, id lisas gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, poplinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, calzoncillos de punto, id de lana y otras clases, corderoy chuse, alfombras tripe lienzo azargado, botines finos para hombres, id id para señora, id para niños, botas finas, id gruesas para campo, jergas inglesas:
Merceria—Un completo surtido de boas finas para hombres y señora, peinetas y peines de carey, hilo de patente y otras clases, randas, puntillas, muñecas, aceites, extractos, tiras bordadas, trencillas, espejos, alfileres, agujas, cintas de seda y de raso, miriñaques acero para id, blondas, agua florida, cinturones finos para señoras, dedales, puntillas, cintas de liston y medio liston, servilletas embutidas pasamaneria, orquillas, randas de hilo, botines de varias clases.
Sastreria—Paños negros finos para levitas; id ordinarios; casimires franceses en piezas en para trajes y en cortes para pantalon; trajes completos para hombre y niño, sacos de paño negro, id de casimir muchas clases, pantalones y chalecos id id, yaquets de casimir finos y ordinarios generos para forros, entretela, un completo surtido de ropa para trabajadores casimir negro fino y de muchas clases, chaquetones ingleses, pañuelos de la india fajas para militares y otros muchos articulos.

Lino de la Torre

En el bonito pueblo de Belgrano á una cuadra de la estacion.
El domingo 1° de Mayo á las 3 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se rematará por orden terminante de su dueño, una manzana completa de terreno con una gran caballeriza de 14 vs. por 6 de ancho todo bien construido con un pozo de rica agua, con 6 lotes de terreno que se fraccionarán con 30 varas de frente por 65 de fondo dando frente al Sud y fondo al Norte. Su dueño vende esta propiedad por tener otro negocio entre manos razon por que se venderá por la mejor oferta y dinero de contado.
¡Atencion que se venderá por la mitad de su valor.

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.
Interesante para los barraqueros
Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pertenecientes, de la barraca de Solís calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.
Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO
Notable é importante ¡Ojo especuladores! ¿ Aprovecharse de la ocasion? Por liquidacion. Del importante y bien situado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solis esquina á la de Potosí, donde existió la Barraca Solís dividido en 6 lotes.
El domingo 1° de Mayo á la 1 1|2 en punto de la tarde, se han de vender á la mas alta postusa y dinero de contado, dicho terreno cuyo detalle es comoo sigue:
El lote núm. 1 fué vendido el domingo pasado 24, como estaba annunciado y se suspendió la venta de los demas lotes por haber pocos licitadores.
Lote 2°—Calle de Solis, se compone 9 varas de frente al Este por 33 y 36 céntimos al Oeste.
Id 3°—9 id id id por 33 y 29 id id
Id 4°—9 id id id por 33 22 id id
Id 5°—Esquina frente á la calle de Potosí (calle empedrada, 15 varas de frente al Sud por 28 varas 40 céntimos al Norte.
Id 6°—9 vs. frente al Sud por 28 y 60 al Norte
Id 7°—9 id id id por 28 y 70 id
Este importante terreno se encuentra situado á dos cuadras del Mercado y Paseo de Lorea á 1 cuadra de la capilla de los Italianos y en una calle como la de Solis, que por su anchura es un boulevard y en tres calles empedradas.
Recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta, para hacerse de un terreno en esta localidad, que es de las mejores y de moda, puss es el verdadero centro de la ciudad.
Sus titulos son de lo mejor.
Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO.
De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 138
El viernes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles, cuyo pormenor es como sigue:
Lavatorios con piedra mármol, mesas de centro de sala con id, mesas de escritorio, 1 escritorio alto con 2 bancos, rinconeras, sofaes forro de crin y ule, 1 cocina económica, sillas americanas, distintas clases, mesas de comedor de nogal. id de guindo, sillones amaca camas de fierro, cunas para niños, aparadores de guindo, lindos cuadros al oleo, libros, espejos, alfombras, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo se venderán 10 barriles de un rico vino de Lisboa y varios otros en cajones que estarán á la vista.

José M. Lafuente.

De un hermoso terreno de estancia y sus poblaciones.
El domingo 8 de Mayo, á la 1 de la tarde, se ha de proceder al remate, á dinero de contado y por órden de su dueño, de un hermoso terreno de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, como á 2 leguas de la estacion Jeppenner.
Dicho terreno consta de tres mil varas de frente, con seis mil de fondo, habiendo sido mensurado en Agosto del año 1869 Linda por su frente con terreno de D. Francisco Lopez Seco por el Sud con D. Tomas Mahon, por el Este con terreno de D. Cayetano Garmendia y por el Oeste con los Sres. Piñero.
Contiene 4 poblaciones, una principal con 2 piezas de azotea, ranchos de paja, arboleda &. Otro puesto conocido por de Rodriguez con ranchos. Otro **Vizcachera**, con un gran galpon de material techo de tabla y zinc de 30 varas de largo por 12 de ancho, como para 600 ovejas. Puesto Geruliano, con ranchos para vivir y cocina.
La calidad de este campo es inmejorable. Produce variados y abundantes pastos y en su fondo corre un arroyo que puede decirse perfectamente.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la misma estancia, á cuyo efecto habrá carruajes en la estacion Jeppenner para conducir de ida y vuelta en el dia á los concurrentes.
Por mas pormenores, ó para examinar los titulos de propiedad, que son inmejorables puede ocurrirse á casa del rematador.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Importante remate—Por orden de la casa introductora de los Sres. Alcide y Ducasse, en el depósito calle de Balcarce núm. 115 y 119, vinos finos y comestibles.
El jueves 28 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y á plazos que se estipularán al tiempo del remate, venderemos lo siguiente:

H C R	195	bordalesas vino tinto de Burdeos
C H R	160	id id id id
A D	98	id id id id
B A		
A D	40	id id id
H C		
E P C	25	id id id id
A D		
	85	id id varias marcas
A D—B A	100	id id superior
A D	1000	frasqueras ginebra
	1700	damajuanas id de 2 1|2 á 3 galones
	300	id id 1 1|2 id
A D	321	cjs vino tinto de Burdeos clase superior
A D	118	id id id id id
C H	247	id id blanco Sauternes
H C	119	id id tinto superior
P C	98	id id id id
D F	50	id Bitters des Sauberanes
A D	24	id id id id
	6	id sardinas de 10C|4 en cajas
	5	id id 100|2 en id
	25 á 30	bordalesas vino de Burdeos.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.—En su casa calle Moreno N° 102
El Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se remataré una porcion de muebles nuevos y usados y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:
2 magnificos roperos de caoba y roble tallados de construccion francesa con espejo de cuerpo entero luna veneciana 1 lindisima cama camera de caoba solida flamante, 1 lindo juego sala, 1 billete de jacarandá, 4 mesas escritorios de jacarandá y caoba, varios roperos nuevos y usados, 4 cómodas de caoba, mesas de comedor y de sala, id de guindo y cedro, aparadores con piedra mármol, sillas de varias clases de comedor y de sala, 1 magnifico lavatorio de jacarandá y roble hamburgués, varios id de caoba, id de jacarandá, cuadros al oleo y grabados, relojes de sobre mesa y comedor tripe y chuse, alfombras, juegos de electro-plata; café, id de cubiertos. cigarros, coñac: vinos otras tales y otra menudencias.
Alhajas—Anillos de oro con brillantes esmaltados, carabreas id, prendedores y medallones con perlas y esmeraldas, relojes con cadenas de oro y plata para hombres y Sras. y otras muchas que no se detallan.
Un lindo surtido de plantas de mucho merito

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes articulos:
100 cjs fideos, 150 bolsas arroz, 200 cjs vino Burdeos 30 bordelesas id id; 25 fardos pavilo inglés 500 gruesas fosforos de cera 10 cjs fosforos de palito clase superior 25 bolsas galleta 100 barricas sal fina, alguna barricas azúcar refinada 50 cjs bacalas 50 id maizena. 25 cascos vinagre 100 damajuanas ginebra 25 cjs tabaco americano clase superior 50 cjs vermouth 100 id coñac Martell 10 tercios yerba paraguaya 25 tambores tocalao 20 balas papel 150 resmas papel de carta 300 libras chocolate 300 dnas. naipes, botellas de cristal para vino, dulceras, azucareras, copas para vino licor y vermouth, saluaderas de porcelana, adornos de barro, juegos de lavatorio de porcelana dorados y lisos, conservas españolas, escobas, escobillas para botas y otros articulos.
Al mismo tiempo—Porcion de articulos restos de un almacen de menudeo, 1 balanza de cobre con pesas armazones, mostradores, vidrieras, cajones para depósito, tablas etc. etc. etc.

POR EL MISMO
De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 2 de Mayo á las 11 en punto se rematará un surtido general de efectos compuesto de lo que sigue:
Un lindo y variado surtido de géneros de lana para vestidos, tartanes de colores, bombasí blanco, lienzo ancho núm. 77 y otras clases, zarazas diferentes clases, casimires y paños negros género para pantalon, camisas pechera de hilo, merino negro, frazadas pura lana 10, 8 y 9 cuartas, coco blanco fino, mantas imitacion pampas; lona ancha y angosta, camisetas de punto zarazas de luto, camisas de crimea, pellones ingleses finos y regulares, tohallas de hilo, sombreros de castor, piel de lobo, paño castor y piloto, orleans para vestidos pañuelos de seda para manos, id de hilo, id de rebozo, crinolina negra, botones para paltóts y para guarnicion paño rayado, ponchos de paño, chaquetones, medias de señora, id de hombre, escosseses para vestidos, corbatas damasco de lana, trencillas para ruedo, hilo de ovillos, calzado para señora, pañuelos de algodon de colores, id de luto, retinas, franelas paño de poncho y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
En el almacen de loza cristales y comestibles calle de las Piedras esquina á la de Europa.
El miercoles 4 de Mayo á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado por liquidacion del negocio, todo el abundante surtido de dicho almacen que consiste de.
Loza fina y ordinaria de mucha variedad de clases cristaleria id id, vino frances y catalan en cascos, vino seco, priorato, y Malaga, coñac en cascos, aguardiente en cascos, caña, ginebra en frasqueras, ginebra en damajuanas, anis de Mayorca, cognac Martel y otras varias marcas todo fino, vermouth torino y frances, ajenjo, oporto, vino San Vicente, licores finos, marrasquino, cominillo, aceite en cajones en latas y botellas, encurtidos, conserva, pasta de tomate, sardinas, muchos articulos de ferreteria. merceria y quincalleria, azucar en barricas refinada y del Brasil, arroz, fideos, yerva, almidon, café, té fino, canela, chocolate, alpiste, garbanzos etc etc. Utiles del negocio. armazones, mostradores y otra infinidad de articulos que componen el abundante surtido, los que no se detallan por ser muy estenso.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Daireaux Freres y Ca.—En su casa calle del Perú N° 19.
Hoy juéves 28 y Viérnes 29 del corriente, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará otro surtido completamente nuevo de mercancias francesas, importadas en plaza por los últimos buques del Havre, cuyo pormenor en parte se detalla:
Ropa hehca para hombres, trajes completos de casimis, sacos jaquets. levitas, sobre-todos, pantalones chalecos y camisas de todas clases para hombres señoras y niños, sombreros de castor y aterciopelados para hombres y niños, id id armados, tapados para Sras. tejidos de lana, batas, garibaldinas boas, tiscots, camisetas y géneros para vesfidos, zapatos y botines para hombres, señoras y niños de muchas clases, un surtido general de pañuelos de rebozo, merinos de varios anchos y calidades, bombasí labrado, pañuelos foulares de seda, id de hilo, corbatas de seda, casimires y paños de varias clases, frazadas de lana, id de algodon, camisetas y calzoncillos de franela, id de punto de algodon, calzoncillos de madapolan, franela de lana, enaguas y tiras bordadas, paraguas de seda, calsones para Sras. camisolines de varias clases, ajuarez, medias de todas clases, camisas de crimea, género de hilo de varios anchos para sábanas, gorros para niños, corses chalecos y chaquetones de punto de lana y cantidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
N. B. Llamamos la atencion del comercio sobre este remate pudiendo asegurarle que los géneros que se venderán es lo mas selecto del valioso y estenso surtido de mercancias que esta casa ha recibido para la estacion de invierno.

POR EL MISMO.
Importante—En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia N° 134.
El Mártes 3. Miércoles 4. Juéves 5 y Viérnes 6 de Mayo se procederá á vender un estenso surtido de mercancias francesas. inglesas y alemanas recientemente introducidas y cuyo pormenor se dará despues.

Federico J. Miró

GRAN REMATE JUDICIAL.
Notable é importante—De la gran finca esquina Victoria núms. 274, 276, 278, 280 y 282, y Piedras núms. 33, 35 y 37, por cuenta de la testamentaria de la finada doña Claudia Trasmonte de Rodriguez, y con la venia del Sr. Juez de 1a Instancia y orden terminante de todos los herederos, alerta capitalistas no descuidarse. ojo.
El viernes 29 de Abril á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran finca y esquina que mide 24 1|3 varas de frente al Norte calle Victoria y 33 de frente á la calle Piedras, con prevencion que al costado Sud y Oeste se halla un gran martillo á su favor de 16 1|3 varas de frente por 5 1|2 de ancho de Norte á Sud, cuyo gran edificio se compone de un gran almacen de 40 varas de largo. con vigas, la esquina y la casa que ocupa la ojalateria.
La tasacion antigua solo alcanza á la baja suma de 1.512 994 ps. m|c. Los titulos cuentan mas de 120 años de posecion y son inmejorables, y pronto todo para estenderse las escrituras en el acto, como se pueden ver é inspeccionar en la oficina de Agustini. La inmejorable y espléndida posicion de esta gran propiedad á solo 3 cuadras de la plaza de la Victoria y la calle mas comercial me escusan de toda recomendacion y creo no escapará á la alta penetracion de los intelijentes que quierrn hacerse de un condado para renta; solo si diré que propiedades como esta no se venden todos los dias; mas datos calle de Corrientes núm. 131 1|2.

L. Avelino Diaz y Ca.

De 20 suertes de chacra, tierras de pan llevar; en el partido de la Matanza, conocido el establecimiento por de D. Ignacio Rodriguez de la Torre.
El domingo 1° de Mayo de 1870 á la 1 del dia se venderán estos terrenos, son de gran importancia para la siembra é inmediatos á los partidos siguientes: 2 y media leguas del pueblo de Moron al Sud, igual distancia hay del pueblo de Merlo, San Justo y Lomas de Zamora. La venta se efectuará en el mismo local del modo siguiente:
La mitad al contado y el resto á 4 meses de plazo, para cuyo efecto habrá carruajes en la estacion de Moron á las 8 de la mañana á la llegada del primer tren para conducir á los interesados á las suertes de chacra arriba espresadas, encontrando alli un almuerzo de carne con cuero á su llegada, con que serán obsequiados los concurrentes. Escusado es recomendar la grande importancia de estos terrenos y la ventaja para su venta, por ser esto paraje poblado á su alrededor é inmediato al rio del mismo nombre. Por mas pormenores á los rematadores, calle Piedad 393 quienes tiene el plano de estos valiosos terrenos á la vista, ó en Moron frente á la estacion, casa del mirador.
No faltar en Moron el Domingo 1° de Mayo á las 8 en punto de la mañana. pues la venta se efectuará infaliblemente.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Particularmente en 150,000 $ m|c
Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1|2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos contramarcos pisos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia decente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO
Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.
Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.
Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO
De articulos de almacen, en el depósito por mayor calle de Lorea núm. 67.
El viernes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se remataran á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al momento de la venta. Todos los restos de dicho depósito que consisten en un gran surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:
Azúcar refinada id pernambuco blanca id terciado, fideos de Génova surtidos, aceite en cajones, arroz de la India en bolsas id glacé, tabaco picado superior y en rama id Bahia, vino Burdeos en cjs vermouth piola surtido vermouth francés caña de varias marcas, vino carlon en pipas 55 bordelesas vino Burdeos superior.
El demas pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
De efectos de almacen, en la calle de la Piedad 393
El miercoles 4 de Mayo á las 11 1|2 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones que se stipularán en el acto de la venta un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará antes del dia del remate.

Mauricio C. Olivera

De 1|2 legua de campo en el partido de Guardia del Monte. En su casa calle de Bolivar N° 44.
El Jueves 5 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños, al mas alto precio y dinero de contado una area de campo compuesto de 16.931,968 varas cuadradas, lindando por el Norte con los herederos de D. Ramon Urquiola, por el Sud con los herederos del Sr. Rodriguez, por el Este con D. Pedro Rojas y herederos de Villalba, por el Oeste con D. Santiago Rodriguez y D. Miguel Hogan, siendo la forma del campo de 2,712 metros de frente al Norte por 5,209 de fondo al Sud, con aguadas permanentes como podrá verse en el plano, cruzando el arroyo Saladillo por un costado de dicho campo á mas de tener en el centro una hermosa laguna denominada "Ma desplayada"
Es escusado prevenir que se rematará por lo que den, pues es condicion especial del martillero.
Por mas datos á casa del rematador calle de Bolivar N° 44.

POR EL MISMO
De tres hermosos lotes de terrenos en la calle de Santiago del Estero, esquina á la de Caceros donde estará la bandera.
El domingo 6 de Mayo á las 12 en punto del dia, se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado los espresados 3 lotes de terrenos compuestos, el 1° de 22 vs. de frene á la calle de Caceros, por 45 de frente á la calle de Santiago del Estero, este lote forma esquina.
El 2° Se compone de 10 vs. de frente á la calle de Santiago del Estero, por 60 de fondo al Oeste, el 3° linda con el 2° y se compone de 15 vs. de frente á la calle de Santiago del Estero por 60 de fondo al Oeste.
Escuso manifestar que en mis remates no hay limites y que se venderán por lo que ofrescan. por mas datos á casa del rematador calle de Bolivar núm. 44.
NOTA—Escrituras se lo mejor.

Mariano E. Saubidet.

De vinos Monferratto y de Asti—En la calle de la Victoria núm. 281.
El jueves 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 100 bordelesas vino Monferratta superior, 300 cjs vino de Asti surtidos.
Cuya venta se efectua por orden del Sr. Guidetti Tribertti, y por tener que desalojar el almacen que ocupa.

Justiniano Guardo

Importante remate.—De una linda finca en terreno alto y de poco precio.
El domingo 1° de Mayo á las 2 de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna y al mejor precio una preciosa finca sita en la calle de Ayacucho núm. 93 entre Cuyo y Corrientes, cuadra toda edificada y a poca distancia del tranway. Tiene 4 hermosas piezas cocina, aljibe y demas oficinas, toda bien edificada pisos y techos embaldozados, maderas de Urunday, buenas ventanas modernas y puertas del mismo modo, produce 600 ps. mensuales de arquiler y tiene mucho porvenir. Por mas informes al rematador Victoria núm. 463.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.
De efectos de tienda, merceria y roperia, por cuenta esclusiva de dos casas de comercio. En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23.
El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto principiaremos la venta de un espléndido y notable surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses á los plazos de 5, 6 y 7 meses, el pormenor en parte es el siguiente:
Paños y casimires negros y de colores varias clases, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos, mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, ... géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados. chalones, generos de vestido, pañuellos de hilo. id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja; id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines. fajas de la India miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados. camisas, crea de hilo, botones de nácar, id de prunela, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos. cortaplumas, corbatas gran variedad clases, sombrillas de seda, colchas blancas, id de color, frazadas gris, percales franceses y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolívar número 23.
El lunes 2 de Mayo á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Tabaco de hoja sano buena clase, vino francés, arroz de la India, coñac imitacion martell, id vieux coñac, id champagne, coñac fino, id St. Estephe, almidon del pais, galletitas americanas, agua de Seltz, confites en barricas, papel de hilo, id de cartas, vermouch Noally y Prat, cigarros de Bahia, id de Bremer, pasas de higo ciruelas, platos de loza, tasas para té con platillo, baldes de fierro, cuchillos, tinta, botellas para lavatorio, id para vino y agua, saleros, platos para dulce y otros muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Tomas Gowland é hijos.

De orden de la Sociedad Anónima de buques y lanchas á vapor, Frente á la Barraca de Peña.
El domingo 22 de Mayo á la 1 en punto, se rematarán los vapores que á continuacion se espresan, dinero de contado:
Vapor **Castor** de 70 toneladas de peso, máquina de 30 caballos—Vapor **Pollux** de 70 id id id id id. de 9 cuartas de calado, en perfecto estado, listos para trabajar—Vapor **Lucia** de 45 toneladas de peso, máquina de 20 caballos, de 7 cuartas de calado—Lancha **Elena** de 60 toneladas de peso, con 7 cuartas calado. Chata **Tómas** de 50 toneladas de peso, con 6 cuartas de calado—Chata **Enrique** 50 toneladas de peso 6|4 de id—Chata **Carlos** 50 id de peso con 6|4 de calado Patacho **Maura** 80 toneladas de peso con 9|4 de id.
Se previene á los interesados que dichos buques están actualmente trabajando y en perfecto estado, con todos sus útiles, maniobras etc.
El remate tendrá lugar el dia arriba designado, si antes no se hubieren vendido particularmente.

POR EL MISMO
De efectos de tienda—Victoria núm. 147.
El viernes 29 y sábado 30 del corriente.
El viernes por cuenta esclusiva de tres casas de comercio y el sábado por cuenta de varios, se remataran con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:
Frazadas pura lana 8 10 y 12 cuartas, género de vestido surtido variado, poples, lustrinas, orleans, casimires negros pura lana, gran surtido de bramantes lienzos y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditados, generos de hilo para Sábanas id de algodon, bombasí blanco americano id crudo, franelas pura lana id amarilla, paño negro, id de poncho pura lana, mantas inglesas finas imitacion pampas. id gruesos de algodon, id de vicuña, ponchos de algodon, chaquetones ingleses, paño piloto, ponchos de paño, camisetas rayadas, id crimea, medias gruesas para hombres, Sras. y niños, camisas pechera de hilo para hombres y niños, cotin doble ancho id angosto, listado hilo y algodon, pañuelos punzoes legitimos, id foulares, id de hilo blancos, id de guardas, id yerbas, tartanes para vestido pura lana, id mezcla, bombasí labrado, sombreros terciopelo, merinos franceses pura lana, muselina, géneros de lana para vestidos, tartanes, franela blanca, pañuelos de seda para manos, camisas pechera de hilo, bombasí blanco, mantas imitacion chilenas, pellones finos, zarazas diferentes clases, lienzos, frazadas pura lana, paños de varias clases, pañuelos de rebozo, merino negro franceses, medias finas para Sras. coco blanco, tohallas de hilo, lonas anchas y angostas, arpilleras, géneros de pantalon, sombreros de castor negros y de colores, botones de varias clases, pañuelos de algodon, calzado para Sras. pasa id, camisas pechera de hilo de colores, gambronas, crinolina, corbatas de seda, blanca, bayeta pasta, chaquetones de niño, sabanillas de paño, enaguas bordadas y otra infinidad de articulos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.
Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.
En la calle de la Victoria núm. 147.
El juéves 28 del corriente se rematará á plazo un variado surtido de efectos.
Ropa hecha para hombre, consistiendo en trajes completos, sacos de casimir, yaquets id id, chalecos de paño negro id de castor, id de casimir, pantalones de paño negro, id de casimir, id de corderoy, paletos de muchas clases, sacos de paño castor, id de paño presidente, chaquetones de paño piloto, sacos de paño negro, franela de colores, pelo de lobo de colores, id negro, id de lana punzó y azul, paños negros mezcla; id piloto, id labrado, id de poncho mezcla, camisas pechera de hilo para hombres y niños, un variado surtido de camisas á la crimea y varios otros articulos en el ramo de roperia.

POR EL MISMO
Del cargamento de la barca inglesa **Kedar** procedente de Hong Kong por cuenta de los Sres. Robertson Dowdall y Ca. antes Latham y Ca; y de un gran surtido de mercaderias introducidas por los Sres. Wolff Wiesner y Ca.
El miercoles 4, jueves 5 y viernes 6 de Mayo, esclusivamente por cuenta de ambas casas se rematará un importante surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Importante—A Los Capitalistas.
Del hermoso corralon calle Bolivar núm 224 entre Méjico y Chile á 5 1|2 cuadra de la plaza de la Victoria.
El Domingo 8 de Mayo á la una en punto se rematará por liquidacion de una testamentaria dicho corralon, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente de Oeste por 68 de fondo dividido en dos lotes de 10 varas de frente.
Los titulos en debida forma pudiéndose escriturar al dia siguiente de la venta—Escusamos recomendar la localidad á los interesados por estar de suyo ya recomendada.

Pedro Romero.

De una esquina central
El domingo 1° de Mayo á la **una** en punto se rematará la codiciable esquina á las calles Perú é Independencia, es la que mira al Este y Norte (los 2 mejores frentes), es tambien la esquina mejor y terreno el mas alto de dicha calle, no se precisa mas que adquirir esta esquina para llamarse rico, puede hacerse diez tiendas, pues tiene como 18 varas de frente á Perú por cerca de 40 de fondo y frente á Independencia: especuladores! á este remate el domingo 1° de Mayo!.

POR EL MISMO.
De una gran esquina central
Calle del Perú é Independencia.
El domingo 1° de Mayo á la una en punto, se rematará la codiciable propiedad que forma esquina á las calles de Perú é Independencia N° 317 y 319 (Perú) 110, 112 y 114 (Independencia) compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Este por 37 1|2 de fondo y frente al Norte, los 2 mejores frentes. Esta importante esquina comprende dos divisiones; 1° 1 buena casa en la que hay un colegio con 7 á 8 piezas, 2° un gran almacen con trastienda y otras piezas mas, ambas propiedades con maderas de Urunday de lo mejor y en buen estado el edificio. Llamo la atencion á esta codiciable esquina, local rico y aparente calle para edificar varias tiendas que darán un pingüe interés, puede tambien duplicarse la renta que produce tal cual está (cerca de 4,000 $) con solo dar un pequeño retoque al edificio que hay. El rematador Venezuela 130.

Nazar y Pereyra.

De un lindo terreno situado en la calle del Parque número 430.
El domingo 1° de Mayo á las 2 de la tarde se rematará al contado y al mejor precio el siguiente terreno:
7 1|2 varas de frente al Norte, ensanchando á la mitad de este terreno 1|2 vara, con fondo de 50 varas con 4 ranchos. paredes de material, pozo, lugar etc. y algunos árboles frutales.
NOTA—Llamamos la atencion á las personas que deseen hacerse de un lindo terreno como para edificar, pues este reune muy buenas condiciones por estar rodeado de muy buenos edificios y á mas tan próximo á la linda plaza del Parque.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.
El Domingo 1° de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 mlmtrs, igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. mjc. (103,192 $ mjc.)
Sin embargo de estar los titulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú N° escribanía de los Sres Salas y Romero á imponerse de titulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de titulos una vez practicado el remate.
Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.
Por mas informes á los martilleros calle del Perú N° 28.

POR EL MISMO
Importante remate por cuenta de tres casas de comercio á 3 4 y 5 meses—Notable surtido.
El jueves 28 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos infaliblemente un importante surtido de mercaderias de estacion por cuenta de tres casas de comercio de esta plaza cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de percales varias clases ricos y regulares, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, gro, id liso de color, brillantina pintada y de colores, id blanca, zarazas, coleta de 3 clases, 14 marcas de bramantes, bombasí blanco, 5 clases géneros para vestidos, 6 clases camisetas crimea, lustrinas negras y de colores, id labraba para sastres. boas para hombres 13 clases distintas, 12 clases géneros para sábanas de 90, 72 y 66 pulgadas, camisas y batas para señoras, grano de oro, grano de oro de 2 clases, corsés, percalinas, manteles de hilo, alemanesco de algodon, id para tohallas y servilletas, pañuelos de espumilla lisos y bordados, gran surtido de medias largas para señoras y niños, id cortas para hombres, gró negro, foulares de seda, pellones tucumanos, id chilenos, corderoy, géneros para pantalones, gambronas, un variado surtido pañuelos de rebozo para la estacion, chalones, colchas blancas adamascadas, cortinas de la India lisas y pintadas, jergas inglesas, mantas para hombres varias clases, camisas vista de hilo para hombres, id de zaraza, hilo de carretel, id en ovillo, pañuelos de la India negros, tiras bordadas, embutidos id, vestidos para señoras, blondas blancas y negras, crinolina lisa y á cuadros, lienzo azul gris y listado, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para id, camisetas punto de lana, franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon, sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros pura lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para id. camisetas de punto de lana y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importantisimo remate—Por cuenta de una casa introductora, en su casa calle del Perú núm. 80.
El viernes 28 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un gran surtido de mercaderias para tiendas y roperias, el detalle es el siguiente:
Un grande y variado surtido de tapados de paño de paño negros para señora, tapados de color de casimir, id de seda, enaguas de color para señora; id blancas bordadas y lisas, camisas de hilo bordadas y lisas de señora, id de algodon para id, miriñaques de última moda, pañuelos de mano de algodon, id de hilo, id de taparse de merino negros, id de lana á cuadros, chalones escoseses, medias de lana para señora y niñas, id de algodon para id id, garibaldinas de merino, vestidos hechos para niñas, id de bautismo, merino francés de color, id negro género para vestidos, tiras bordadas francesas é inglesas, tapados con canutillos id de felpa para niñas, paños y casimires negros, casimires de colores, casimires en corte, silecias, entre, tela para sastres, mantas de viaje, medias largas para hombre, sombreros de felpa, id de castor, camisetas de punto, id rayadas de algodon, camisas á la crimea, frazadas con ribete de seda, frazadas de 9 1|4 y 10 1|4, bramantes, lienzos y zarazas, paño piloto, id castor, pañuelos de algodon, id de yerbas, tiras bordadas, franela de colores, id blanca y amarilla, bombasi crudo y blanco, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO
Por cuenta esclusiva de 3 casas de comercio.—En su casa calle Perú N° 80.
El Lúnes 2 de Mayo á la hora y plazos de costumbre venderemos un gran surtido de mercaderias especialmente algodones de las mejores marcas.

Pablo A. Ramella

De una casa situada en la calle Tucuman entre Montevideo y Garantias donde estará la bandera de remate.
El domingo 1° de mayo á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura dicha casa, tiene 16 vs. de frente por 35 de fondo, 8 piezas, cocina, pozo de balde, 2 letrinas:
Para satisfaccion de los interesados antes de efectuarse la venta se les presentarán las escrituras para que vean que están en un perfecto estado.
Por mas informes al martillero Piedras núm. 255 1|2.

POR EL MISMO
De un magnifico terreno situado en la calle de Corrientes entre Andes y Ombú donde estará la bandera.
El domingo 1° de Mayo á las 3 en punto de la tarde se venderá infaliblemente este lindisimo terreno, tiene 11 3|4 vs. de frente por 58 y 3|4 de fondo.
¡No faltar pues!
NOTA—Tenemos terrenos y casas para vender particularmente.

POR EL MISMO
De un magnifico terreno calle Corrientes entre Ombú y Azcuénaga 17 de frente por 42 de fondo.
El domingo 8 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dineso de contado un precioso terreno con varias piezas situado en la calle de Corrientes entre Ombú y Azcuénaga, el terreno mide 17 vs. de frente por 42 de fondo á mas tiene 4 piezas, cocina, pozo y letrina.
El terreno que ofrecemos en venta se halla en una posicion altisima inmejorable. no faltar especuladores.
Por mas informes al rematado calle Piedras núm. 255 1|2.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71
El viernes 29 del corriente á los plazos y hora de costumbre dará principio la venta de un surtido general de mercaderias, cuyo detalle irá despues.

J. Varela é Hidalgo.

DE MEBLES
En su casa calle de Bolivar N.° 14.
El viernes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos al mas alto precio. dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como asi mismo gran cantidad de articulos de lujo y fantasia cuyo pormenor es el siguiente:
Gran cantidad de piezas platina surtidas.
Al mismo tiempo—Vino jerez y oporto negro claro en cjs, embotellado por Ayass en Londres y de superior calidad garantidos.
Acto continuo—Un coupé flamante, vidrios redondos construido en el pais á todo costo, lujoso y cómodo.
NOTA—Toda persona que quiera vender muebles ú otros objetos, puede enviarlos á nuestra casa, sujetando su venta á las condiciones de ella.

Domingo Cedeira

Llave en mano.
El domingo 1° de Mayo á las 12 en punto del dia procederé al remate de la casa calle de Chile núm. 574. (número con tinta).
El terreno se compone de 10 varas de frente por 29 3|4 varas de fondo, 4 piezas cocina, pozo, letrina &. &.
Esta casa está desocupada y hay muchos que ofrecen 500 ps. de alquiler y habiendo tomado el remate sin limitacion alguna, pegaré el martillazo á favor del que mas diera. Los titulos inmejorables, solo se recomienda exactitud en la hora para adquirir una propiedad libre del tercero y en un lindo y pintoresco barrio.

Luis F. Briones.

El domingo 1° de Mayo á las 3 de la tarde en punto rematarémos por órden de su dueño á la hermosa casa edificada á todo costo situada en la calle de Independencia entre la de San José y Lorea, edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 27 de fondo con 4 piezas hermosas cocina y demas oficinas, resumidero, pozo de valde y algibe, todos los techos y los pisos embaldozados, las piezas son con contramarcos de paño, y á mas las maderas son duras todo en cal, es una casa que tiene todas las comodidades para una familia, se previene á los interesados que no falten al remate, tambien se vende particularmente, los títulos son lo mejor. Por mas pormenores al martillero calle de Piedras N° 616 Zeballos N° 217.

Francisco F. Serna.

De un importante terreno, esquina á las calles de Parque y Garantias empedradas é iluminadas á gas y de 30 vs. de ancho, paraje el mas elevado é higiénico del centro de esta capital á una cuadra del establecimiento de educacion del "Salvador" y de las dimensiones siguientes: Frente al Sud á Parque 19 1|2 vs. fondo al N que hace frente al O. á Garantias 65, total de los dos frentes 84 1|2 vs.
El domingo 1° de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos **á la mejor oferta** dinero de contado el hermoso terreno que queda arriba designado.
Atenta la importancia de aquella localidad, emporio del buen gusto y de la alegria, se ha resuelto dividir en 4 lotes esta importante area y en la forma siguiente:
2 lotes de 9 3|4 vs. de frente á Parque con 40 vs. de fondo, 2 id de 12 1|2 vs. de frente á Garantias por 19 1|2 vs. fondo, debemos notar, q' ademas de hallarse rodeado este terreno de distinguidas familias y elegantisimos edificios las 3 esquinas de la boca calle están ocupadas por una tienda una confiteria y un almacen, perfectamente bien surtido de un fuerte giro.
El remate **á la mejor oferta**, se verificará en el mismo terreno á la hora puntual—3 de la tarde—

POR EL MISMO
De un terreno alto, con fondo completo y en muy buena vecindad, calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho frente al colejio de las Hermanas de Caridad.
8 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud.
El domingo 1° de Mayo á la 1 en punto de la tarde se venderá **á la mejor oferta** dinero de contado el terreno que vá designado.
Todo él está cercado de pared y de escelentes vecinos y edificios. El empedrado por la calle del Parque, dista una cuadra Como punto sano y libre de inundaciones, es inmejorable.
En el mismo terreno se hará el remate á la hora puntual 1 de la tarde.

Lopez y Blanco.

Por orden superior—Se suspende el remate anunciado de las existencias pertenecientes al concurso de D. Luis Curto y Ca., en el almacen llamado de la Luz Eléctrica.

POR EL MISMO.
Atencion, almaceneros.
JUDICIAL.
Suspendido anteriormente por orden del Sr. Juez de Comercio. Gran remate para almaceneros, surtido espléndido de comestibles y bebidas.
El jueves 28 y viernes 29 del corriente venderemos infaliblemente todas las existencias del almacen por mayor y menor pertenecientes al concurso de Luis Curso y Ca. en la calle de Lorea, conocido por de la Luz Eléctrica de orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra
Llamamos la atencion de los Sres. almaceneros sobre este notable remate, cuyo pormenor en parte se detalla:
Vinos de todas clases y marcas, yerba de varias clases, azúcar id, fideos, conservas. aceite, loza, cristales arroz, salchichones, aguardiente, caña, aniz, cerveza, almidon, garbanzos, porotos y un variado surtido de ferreteria.
No faltar almaceneros y ferreteros á las 12 del dia, al contado.

POR EL MISMO
¡¡ Remate para la gente que pasea!! ¡¡ Objetos puramente fashionable!! ¡ No olvidarse que—
El sábado 30 á las 7 1|2 de la noche, en núestra casa Perú 94 y 96 hemos de vender al contado un surtido nunca visto de efectos puramente para los amigos del buen gusto. Las procedencias (garantidas) de los articulos que venderemos son:
Japon, Gran China, Indostan, Bohemia, Copenhague. Hamburgo, Trieste, Frankfort, Manila, Habana, Paris; Londres y otras.
Creemos que el remate que ofrecemos, no pueda menos de tener atractivo para todos aquellos que son admiradores de lo bello **pure sang.**
Parte del detalle es como sigue:
Grandes jarrones chinescos, floreros de varias clases y tamaños, juegos de lavatorio articulos de electro plata id de marfil de carey, de filigrana de oro y plata bandejas juegos de té fruteras azucareras dulceras vasos tasas copas botellas aceiteras pantallas abanicos de nácar de marfil de carey, de palo santo sombrillas notables é infinidad de articulos que estarán á la vista y que suprimimos por su grande estension.

Anjel Cuenca.

El domingo 1° de Mayo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de la finca ubicada en esta ciudad, calle de corrientes, Nos. 383 y 385, formando angulo de esquina á la de Paraná, mide 11 vs. de frente, por 30 de fondo con 10 piezas de material. pozo resumidero &a.
Los interesados pueden ocurrir al rematador calle Corrientes N° 399 ó Bolivar 64.
Se previene que los titulos son inmejorables.

Remijo R. Gonzalez.

De una hermosa casa.
El domingo 1° de Mayo á les 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño por ausentarse del pais, una casa edificada á la moderna, situada en la calle de Paraguay N° 367 entre las calles de Paraná y Montevideo, con 4 grandes piezas cocina y todas las oficinas necesarias pozó de rica agua maderas de Urunday.
Las personas que se interesen en una linda casa pueden pasar á verla á toda hora del dia, recordar pue á las 2 en punto remataré por el mas alto precio, por mas pormenores al rematador calle de Aoles N. 32.

Gregorio Rivas

¡ Venta particular! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.
Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.
Las personas que compraron en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por especulacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magnificos edificios.
Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales, se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo, 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.
Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No 80.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á D. Ramon Regunaga la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Garcia sobre cobro de pesos y cuyo tenor es como sigue—«Marzo 28 de 1870»—Y vistos resultando de autos que el demandado no solo ha sido citado por editos sino personalmente como lo demuestra la diligencia de reconocimiento de cuyo hecho no importa otra cosa que su asentimiento á esta jurisdiccion, que no ha deducido por otra parte dentro del término legal la escepcion de que se trataba y aun cuando pudiera decirse que segun la práctica de los tribunales es permitido hacer valer aquella escepcion hasta antes de contestar la demanda, tal práctica no podria invocarse en el presente caso por cuanto la demanda se ha dado por contestada, en rebeldia de Regunaga, con arreglo á la ley de procedimientos en consecuencia de lo que, haciendo lugar á la declinatoria de jurisdiccion, se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorrogables—Barra—haciéndole saber al mismo tiempo comparezca en el término de ocho dias por si ó por medio de apoderados ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez á la cual me hallo adscripto, á efecto de estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del juzgado—Buenos Aires, Abril 21 de 1870. Joaquin Reynos. a24 p4

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m⁄c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del señor Juez de comecio Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido José Caise presenten en el término de veinte dias al sindico D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Girate, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 5 1870.
a5 p20 Joaquin Reynoso.

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de titulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Lailla, que es á la que se refieren los titulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, á todos los que en su caracter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Francisco Garisano presenten en el término de 20 dias al Sindico don Federico Moore los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; al mismo tiempo se previene tambien el no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tambien se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Juan B. Molina so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 16 de 1870.
a19 p8 Reynoso.

Por disposicion del Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a 7 p30 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Miñones.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á don Fernando Uriarte y Ca. la providencia recaida en los autos de su concurso y cuyo tenor es como sigue—«Abril 23 de 1870.»— No negándose por esta parte la circunstancia alegada por los Sindicos, la cual por otra parte consta de autos á f. 30 del incidente sobre recusacion del martillero Basarte, con arreglo á la ley 8 tit. lib. 1° fuero R. se declara que ha caducado la representacion de don Miguel Barcos por el fallido Uriarte, y en su consecuencia notifíquese á este por edictos y por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á manifestar su conformidad ó desconformidad con las regulaciones practicadas y comisiones aconsejadas por el Juez comisario bajo apercibimiento de proveerse lo que corresponda en su rebeldia. Y vencido el término prefijado dé cuenta el actuario al juzgado con el correspondiente certificado—Isla.»—Buenos Aires, Abril 25 de 1870.
a27 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en las tardes de los dias, dos, tres y cuatro del entrante Mayo, en la puerta del juzgado, se ha de proceder á la venta, en pública subasta, de los bienes semovientes de la testamenteria de los cónyuges D. Domingo Lima, y su esposa Da. Antonia Hernandez, consistentes en 8 animales bacunos al corte tasados á sesenta pesos uno; seis caballos en mal estado en sietecientos cincuenta pesos; treinta y cuatro yeguas al corte á treinta pesos una; cuatro cerdos en ciento sesenta pesos; mil seiscientas sesenta y seis obejas al corte á 19 pesos una. Lo que se halla de manifiesto en el establecimiento de la testamenteria.—San Antonio de Giles, Abril 23 de 1870.
a27 p8 Juan Silva.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Mariano E. Aguirre, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Ventura Fernandez para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos, cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de comercio el dia y hora indicados—Buenos Aires, Abril 25 de 1870.
a27 p2 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los señores Pombo d'Halliaut y Ca. para que comparezcan dentro de seis dias por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos que les ha promovido don Guillermo Martens por cobro de honorarios como perito nombrado por ellos para la compulsa de unos libros, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia—Buenos Aires, Aibril 22 de 1870.
a27 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza á los que por cualquier motivo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Manuel, Antonina y Casimiro Castex, se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a9 p30 C. Gal'ardo.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Fierro De todas clases, carbon de piedra para cocina y fragua, mádera, piedras de vereda, sal de Cádiz y de Roca, tejas y otros articulos se venden en la sucursal del corralon «Belgrano» Potosi y Zeballos. a27 p3

Loteria de Santé Fé. Por disposicion de la administracion general del Rosario, la loteria q' debia jugarse el 28 del Corriente, se ha transferido y se jugará infaliblemente el 30 del mismo.
a27 p3 Ea Administracion.

Se venden Dos casitas a la moderna y al norte, muy baratas, los interesados pueden ocurrir á la calle de Artes núm 32 de 9 á 5 de la tarde. a27 p3

Caballo Se ha perdido un overo tostado con silla y freno, el 25 del corriente, el que lo entregue ó dé noticia calle de Belgrano núm. 198 será gratificado. a27 p3

Adolfo Encina Ha establecido su casa de comisiones, remates y asuntos judiciales, frente á la Bolsa calle San Martin núm. 67 donde ofrece sus servicios al comercio en general. a26 p5

Atencion Se vende el magnifico armazon y mostrador de la tienda «Ville Buenos Aires» en la calle Victoria núm. 169, hay alli con quien tratar. a26 p3

Al comercio La razon social que suscribe queda disuelta desde esta fecha. Los señores don Juan Diaz y don Pedro Sureda quedan apoderados para el cobro de los créditos aun á nuestro favor.—Buenos Aires, Abril 25 de 1870. Borras David y Ca a26 p6

Acopiadores Y MOLINEROS alerta, bolsas para harina y maiz y precios bajos, Chacbruco 18½ a26 p3

Caballo Se ha desaparecido un caballo alazan, el que lo entregue en el corralon calle de la Defensa núm. 352 recibirá una buena gratificacion. a26 p3

Se alquila La espaciosa casa calle Bolivar núm. 57, altos, compuesta de diez grandes piezas, cocina y demás comodidades. En la misma casa darán razon. a26 p5

Se necesita Se necesita un jóven de 13 á 14 años de edad ó un hombre anciano de buena conducta para hacer mandados y el servicio interior de un almacen de menudeo. Maypú 161 darán razon. a26 p3

Costureras Se necesitan en la calle del Temple núm. 87, para coser ropa de tropa. Pueden ocurrir desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. a26 p5

Al público Y A MIS CLIENTES Habiendo resuelto poner me al frente de mi oficina, asociando á ella al escribano D. Feliciano Cajaraville les ofrezco mis servicios profesionales—Buenos Aires, Abril 26 de 1870. Adolfo Saldias
a26 p4 Escribano público y de número.

Afinador Y COMPOSITOR DE PIANOS. Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos m|c. y composturas garantidas á precios sumamente módicos. Dejar una esquela Perú 149, Buen Orden 285, Cangallo 457 y Parque 163. a26 p3

Carbon de estufa y de fragua á precios muy acomodados hay en venta en la calle Méjico 60.
a26 p3 Jorje Bell éhijo

"Alfred Marie" El consignatario del cargamento que conduce aste buque entrado en nuestro puerto el 19 del corriente procedente de Boulogne, tendrá la bondad de presentarse inmediatamente en el escritorio de
a26 p5 A. Lennuyeux.
Cangallo 47.

En la calle DE SAN MARTIN Nº 42, segundo piso á la derecha, se precisan desolladores, charqueadores, peones baqueanos para los barcales, y un despotador. a26 p6

AL PASAGE

186—VICTORIA—186

Grande y selecto surtido de tapados de terciopelo formas nuevas y muy variadas. Un completo surtido de tripes dibujos Bruselas á 28 ps. vara. a24 p6

Al público El que firma hace saber al comercio que desde el 23 del presente saldrá para el 25 de Mayo todos los dias nones, en el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, para dormir en Chivilcoy y seguir el dia siguiente para el 25.
Buenos Aires, Abril 20 de 1870. Agencia Piedad 357. Felix Garcia.

Al publico El abajo firmado grabador que vivia en la relojeria y joyeria calle Perú núm 86, tiene el honor de participar á sus marchantes y al público en general, que se ha trasladado en la relojeria y Joyeria calle Florida núm. 25 ofreciendo al público sus trabajos de grabador en metal, y con especialidad sobre papel sellado y sobres en cifras de relieve á colores.
a21 p10 A. Maspero.

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Se alquila Se alquila un magnifico almacen para un negocio por mayor ó para una casa introductora en la calle de Maipú 93. Se le podrá dar piezas para escritorio a1 p10

Policia Siendo necesario remontar el cuerpo de vijilantes, se llaman por el presente aviso á los que quieran ingresar á él, con prevencion que solo serán admitidos los que justifiquen su honradez y aptitudes para su buen desempeño. Los interesados pueden ocurrir á la comisaria de órdenes en horas hábiles de oficina—Abril 16 de 1870.
S. Mendes.

Para la Coruña, CARRIL Y VIGO dará á la vela en todo Abril la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vila», admite carga y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Justo P. de Fam ofrece el trato de costumbre. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan, Hotel del Globo cuarto núm 4, ó á su consignatario Calle Perú núm. 8. a1 p15

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm 64

Visitas domiciliarias Se comunica á los vecinos de la parroquia de la Piedad, que se dará principio á las visitas domiciliarias desde el juéves 7 del corriente, y que los encargados de practicarlas serán inexorables con los infractores á las ordenanzas. La Comision.

Depósito Y FABRICA DE PIANOS calle Rivadavia 144 y 146 Los señores Ca. Hellstrom y Bentz, factores de pianos participan al público en general y á sus marchantes en particular, que acaban de recibir pianos de las mejores fábricas de Paris á un precio muy moderado. Se encargan y garanten toda clase de composturas y afinaciones. Se alquilan tambien pianos de muy poco uso. a22 p7

Comisaria de guerra Habiendo quedado sin efecto la licitacion para la conduccion de cargas á las fronteras Sud, Centro y Norte de esta Provincia, se llama de nuevo á licitacion para la conduccion de cargas á las mismas fronteras y á la Sud de Santa-Fé. Las propuestas se harán verbalmente por los interesados en esta oficina el Sábado 23 del corriente á la una del dia—Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
M. B. Campos.

Ministerio DE HACIENDA NACIONAL. Por disposicion Superior se hace saber que en la ley de Aduana para el corriente año que circula impresa, se ha omitido por error de cópia, las «garras de cuero», entre los frutos del pais que menciona el articulo 8°—Buenos Aires, Abril 22 de 1870 S. Cortinez.

Al comercio La sociedad existente en esta plaza bajo el titulo de Barry etc Walker ha dejado de existir desde el dia 31 de Marzo de 1870.
El socio D. Juan Walker habiendo comprado los intereses de D. Miguel J. Barry, de dicha sociedad, queda dueño absoluto de dicho negocio y continuará el mismo negocio que ya se ha conducido anteriormente. Toda cuenta á favor ó en contra de dicha sociedad, tendrá que presentarse á D. Juan Walker, quien será responsable en la liquidacion de dicha sociedad.
MIGUEL J. BARRI.
a21 p10 JUAN WALKER

Juzgado de Paz DE QUILMES. Los que se consideren con derecho á los bienes de la testamenteria de Da. Maria Samalvide ya sean como herederos ó acreedores se presentarán en este Juzgado en el término de treinta dias contados desde el 25 de Abril de 1870. Y los que no se presentaren les parará el perjuicio que haya lugar por derecho
a26 p3 Tomás Giraldez.

Derecho de gentes Historia de sus progresos en Europa y en América por Enrique Wheaton 2 ts. en 4° encuadernados, Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. a27 p3

Libros ilustrados Con láminas, grabados, etc. entre otros muchisimos hay: Costumbres del Universo de las mas importantes naciones 2 ts. fólio mayor. Historias: de las Cruzadas por Michaud, de Cataluña y de la Corona de Aragon por V. Balaguer, la general de las Misiones por el B. de Henrion, de Inglaterra por Hume y por Goldsmith, continuada hasta nuestros dias. Reyes contemporáneos su biografia y retratos. La Sagrada Biblia. Las mujeres de la Biblia. Galerias de mujeres célebres. Glorias nacionales de España 6 ts fólio. Los Dramas sangrientos por Palomera 3 ts. 4° Los hijos del Pueblo por E. Sué 6 ts. 4°. Cuentos de Shakespeare, y de las hadas de Schmid, y á mi hija por Bouilly. Héroes y grandeza de la tierra 8 ts. Héroes y maravillas del mundo 8 ts. Los tres reinos de la naturaleza 9 ts. con láminas negras, y con iluminadas, Buffon moderno con láminas iluminadas. Monumentos de todos los pueblos. Viajes al rededor del mundo por Arago etc. etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a27 p3

Colejio de señoritas Reconquista núm. 114. Desde el 1° de Mayo abrirá nuevamente sus clases; habiendo sido declarado por la municipalidad, estar en perfectas condiciones higiénicas.—Buenos Aires. Abril 26 de 1870. Carolina Thomas.
a27 p8 Directora.

Carbon de piedra para estufa, cocina, fragua y vapor, fierro galvanizado, cal, tierra romana, sal y otros articulos, tódo puesto en casa del comprador, se vende en el corralon de Areco y Ca. Cerrito y Paraguay, Plaza de la Libertad—Buenos Aires, Abril 26 de 1870. a27 p3

Gran Bazar DE CARIDAD. La comision del hospital inglés tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad que el Bazar á beneficio de dicho hospital tendrá lugar en el Coliseum en las noches del mártes 3, miércoles 4 y Juéves 5 del próximo mes de Mayo. Las siguientes señoras se han dignado hacerse cargo de las tiendas, y recibirán gustosas cualesquier objeto que se les envie con el fin de contribuir á tan loable propósito.

Sra. de	Parish	Suipacha 104
«	Green	Parque 135.
«	Smithers	Banco de Lóndres.
«	Boyd	San Martin 56.
«	Russell	San Martin 42.
«	Galbraith	Venezuela 117.
«	Brown	Piedad 474.
«	Mulhall	Corrientes 133,
«	Cutts	Temple 192.
«	Samuel	Santa Fé 80.
«	C. P. Lumb	Maypú 227.
«	Anderson	San Martin 42.

a26 p9

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.

FERRO-CARRIL DEL SUD

PROLONGACION AL SALADO

Se avisa á los accionistas, que presentándose en persona con los recibos de su depósito se les estenderán el certificado correspondiente para su debido resguardo.
Ocúrrase al efecto desde el dia 18 del corriente en adelante, de las 10 á las 3 de la tarde á la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo—Buenos Aires, Frank Farish.
Presidente de la Comision Directiva
a12 p15 del F. C. del Sud.

Al concurso DE DON JUAN LAMAS. El Garante D. Manuel Araujo segun concordato presentado al Tribunal, á abonar el 25 p% segun consta en pagareses, de las existencias del negocio que tenia dicho fallido en el 25 de Mayo. A los 10 dias de esta publicacion procederá D. Manuel Araujo á la venta de todas las existencias pertenecientes al negocio, á lo activo menos á lo pasivo. Siendo el comprador D. Crecencio Chavarria bajo las condiciones siguientes: un veinte por ciento de quebranto sobre costo de factura. Si algun impedimento hubiese de los acreedores en dicho concurso, y garantido por D. Manuel Araujo, se presentará en el término de cinco dias de esta publicacion por medio de un aviso porque el vendedor se encuentra en el 25 de Mayo. a20 p7

Depósito de Vinos Portugueses.
De Belmiro Cabral.
En este acreditado establecimiento se encuentran, los puros vinos de Oporto de la Rea Companhia, asi como como el superfino Jeréz los aficionados á estos ricos vinos, podrán pasar á informarse, precios acomodados.
Calle San Martin núm. 101½ a20 p12

Banco Entre-Riano Por resolucion del Directorio, y para conocimiento de los tenedores de acciones de este Banco, se cópia el siguiente articulo de los estatutos, sobre la forma en que solo puede hacerse la trasferencia de aquellas.
«Art. 1—La trasferencia de acciones se «hará solamente, por acta escrita en el registro «del Banco, con la firma del dueño, su apode«rado, ó representante legitimo.»—Concepcion del Uruguay, Abril 1° de 1870.
El Secretario.
a22 p6 Cárlos J. Maciel

Mensagerias De la Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

4.° Regimiento de G. N. de la ciudad, 1er Batallon.
De órden superior, se cita á todos los ciudadanos del espresado, para mañana 27 del corriente, á las 10 de la mañana, al cuartel situado en la Plaza de la Concepcion.
Se les previene, que si no dan cumplimiento á esta órden, se tomarán las medidas necesarias.
Buenos Aires, Abril 26 de 1870.
Oscar Sundblad.

ATENCION

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

Una hermosa quinta de recreo y provecho se vende en la ciudad de Mercedes, situada cerca de la estacion, con grandes comodidades para garantirse de la accion del flajelo existente.
Por mas pormenores, escritorio de los rematadores Sartori y Belmaña, Bolivar No. 4. a27-p3.

BAZAR DE CARIDAD

A favor del hospital inglés

MESA DE REFRESCO

Las señoras encargadas de este departamento estimarán á los contribuyentes tengan á bien remitir sus donaciones á la calle del Parque núm 135, con la brevedad posible. a27 p8

Dª AGUSTINA DE ALZAGA
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Abril de 1869.

Da. Angela, Da. Tuburcia y Da. Atanasia de Alzaga hermanas, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de nuestro padre San Francisco el juéves 28 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. a27 p2.

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 pa tacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional **Ila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A	Paraná	$ 10	toneladas
«	La Paz y Esquina	$ 14	«
«	Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
«	Bella-Vista	$ 16	«
«	Corrientes	$ 18	«
«	Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viernes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés
"SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa los Sábados al amanecer.

LA ROSA DEL SUD

Piedras 77

AVISO AL PUBLICO

En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro, Arenales, Tandil, Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A S. Nicolas, Al Rosario . . . $ 10 m⁄c, « 20, « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy . . . 10 $, « 20 m⁄c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m⁄c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA
EN

BUENOS AIRES

CAPITAL SOCIAL 1.000,000 ₮ fts. EN 1.000 ACCIONES DE 1.000 ₮ fts. CADA UNA

Prospecto

De cuantas sociedades y empresas mercantiles ha formado la actividad humana, ninguna tan útil, ni tan exentas de peligros como la Compañias de Seguros, únicas protejidas universalmente por los capitalistas, con plena comfianza, de que su éxito no podrá ser desgraciado, aunque la necesidad de su instituto no sea generalmente reconocida.
Siendo instituciones de prevision, ellas prestan el apoyo mas eficaz á la propiedad, á la industria, al comercio y al crédito. Son la garantia del trabajo y de la economia de todas las clases de la sociedad, porque reparan todos los siniestros que menoscaban la fortuna, y mediante un corto sacrificio pecuniario, *fundan la seguridad de un porvenir que no depende de nosotros.* Considerado bajo este punto de vista resulta, pues, que los Seguros tienen un fin evidentemente moral y útil. Basta echar una ojeada sobre la situacion de las Compañias de Seguros para convencerse de su prosperidad, de su desenvolvimiento y de la confianza de que gozan con justo título.
En Buenos Aires puédese citar, de ejemplo, la Compañia de Seguros Maritimos, que ha distribuido, entre sus accionistas, durante el curso de diez años, la suma de 116,224 $, sobre 25,600 $, capital desembolsado, lo cual dá el interés anual de 45, 40 o|o.—Una Compañia de Señuros Moritimos en Rio Grande produjo, á sus sócios, en el año próximo pasado, un 90 p% de beneficios.
Muchos mas hechos comprueban la utilidad que en el nuevo y viejo Continente reportan los capitales que toman participacion en las Sociedades de Seguros, y las memorias anuales de algunas de estas, participan beficios tan considerebles que, en verdad, se haria sospechosa si no se fundase en guarismos de exactitud incontestable.
En virtud de estas razones, los iniciadores de la Compañia LA PROBIDAD teniendo en cuenta el desenvolvimiento colosal de la riqueza en el Rio de la Plata, y los inmensos beneficios que el interés individual puede reportar por su establecimiento, asi que las utilidades, no menores del capital asegurador, desean propagar, en bien de todos, la idea del Seguro y dar al efecto á su Cómpañia, para que sea digna de su propósito, la estencion suficiente á abarcar en sus operaciones las secciones siguientes:
1.° SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TRANSPORSTES POR TIERRA.
2.° SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
3.° SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DE FERRO-CARRILES. y mas tarde.
4.° SEGUROS SOBRE LA VIDA. (Todas á prima fija)
La esplotacion de estas diversas clases de Seguros, debe comprenderse en la operaciones de la Compañia, como medio poderoso de alcanzar en ellas los resultados mas prontos y lucrativos.
Y por lo tanto, los iniciadores invitan á los Sres. Capitalistas del Rio de la Plata á la suscricion de acciones, en la confianza de que comprenderán la grande importancia de su pensamiento y la influencia que ha de ejercer en estos paises, ofreciendo además, á los valores que constituyan la empresa, un resultado tan halagüeño como seguro y pronto.

Los accionistas harán un desembolso efectivo de 5 p.% del valor escrito de cada accion, ó sean 50 pesos fuertes, quedando de capital de reseva el otro 95 p.%
Las acciones serán nominales.

Queda abierta la suscricion de acciones en el el escritorio de la Sociedad.
Calle Reconquista Nº 87 (altos.)
(desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.)
donde estarán tambien los estatutos á disposicion de los Señores que deseen examinarlos
Buenos Aires, 16 de Abril de 1870.
LOS INICIADORES:—**Ambrosio P. Lezica, Anacarsis Lanus, Dr. Bernardo de Irigoyen, Francisco J. Basabe, Martin Berraondo, Guillermo Bertram, C. A. Galban, Pedro Hölterhoff Rodolfo Heimendahl, S. Haycroft, Leon J. Isaac, Juan Lanus, Apolinario Benites. Jorge Nuttall, Ricardo O'shee, Luis Maria Solé, Fernando Perez, Emilio Carranza, Rufino de la Serna, Semigio Rigal, Jacinto Malbran, Juan Carranza.**

PASAGEROS

PARA GIBRALTAR Y GENOVA

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

BIANCA PERTICA

SU COMANDANTE EL SEÑOR D. FRANCISCO COPELLA

Saldrá para dichos puertos sin hacer escala en el Brasil el dia 10 de Mayo.
PRECIOS DE PASAGES
Primera clase . . . fuertes 130
Segunda id. . . . » 60
Por mas pormenores ocúrrase á sus consignatarios
A. Devoto y hermanos.
a20p20 Reconquista 186

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata.

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

CLEMENTINA

Capitan—GIOV CARBONE
Saldrá para Génova en los primeros dias de Mayo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a19 p10

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
m30 e23

PIEDAD 344 { **B. LOUDET** } PIEDAD 344
Fotografo

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

COLEGIO FRANCO-INGLÉS

20—Suaipacha—20

Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo-Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M. J. Reynolds.

PAPEL

De imprenta, de oficio, de esquelas, de carta, de cartel fino para tapas, secante y carbolina. Se vende por mayor y menor en la imprenta Americana San Martin 120. a21 p30

Utiles de imprenta Brosas, cuñas mecánicas, aplanadores, paños para máquinas, cintas suport, cepillos para pruebas, tinta fina negra, se venden en la imprenta Americana San Martin 120 a21 p30

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY
POR EL
Coronel THOMSON
Ingeniero en gefe de Lopez, ilustrada y refutada con notas, acompañada de todos los documentos de importancia, y especialmente con los artes militares, contiene ademas 8 planos de las fortificaciones y del teatro de la guerra levantados por el autor.
Se vende en la imprenta Americana San Martin 120 y en las principales librerias.
a21 p30

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 7 de Mayo
Los billetes son litografiados en papel verde claro, tinta morada, numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 26 de 1870.
La Empresa.

Florida 6 LOS TRES GENIOS 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES Y LANCHAJE
54—CALLE DE MAYO—54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso.—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Jurcal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Mensageras «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 4,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 28 de Abril de 1870, es compuesta de 6 millares, 400 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "28 de Abril de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de 1|2 patacon.

Suertes.

1	de	4,000	ps. fts.
1	de	500	»
1	de	200	»
1	de	100	»
3	de	50	»
7	de	20	»
18	de	10	»
169	de	8	»
200	de		

400 suertes ó 1,600 cuartos en 6 millare
Rosario Abril 21 de 1870.
La Empresa

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 30 de Abril de 1870
Los billetes son litografiados en papel color ante, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Suertes			
1	de	16,000	pts.
1	de	1000	
1	de	400	
1	de	100	
1	de	40	
7	de	16	
88	de	12	
401	de		

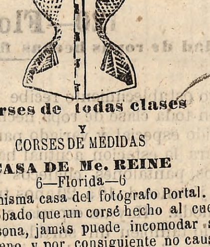
500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Abril 19 de 1870.
La Empresa.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

La Junta General de accionistas de que trata el articulo 27 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta tendrá lugar en el domicilio de la misma, Florida 112 1|2, primer piso alto, el dia 5 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 19 de 1870.
Tomás Armstrong—Presidente de la Direccion—Francisco F. Moreño—Gerente.
Art. 27. Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á Junta General de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo a19 p14

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fi. las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de acaultad de medicina.

COLEGIO INGLÉS

44—TACUARI—44
LOS Sres. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a21 p15

EMPRESA

DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art. 6.° del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

INVASIONES INGLESAS

AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:
Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.